

DOLAR	
TRM	\$ 4.113 -0,90% ↓
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 4.010
VENTA	\$ 4.138
EURO	
TRM	\$ 4.255 -1,14% ↓
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 4.360
VENTA	\$ 4.530

Fuente: Superfinanciera

# GUAJIRA NEWS

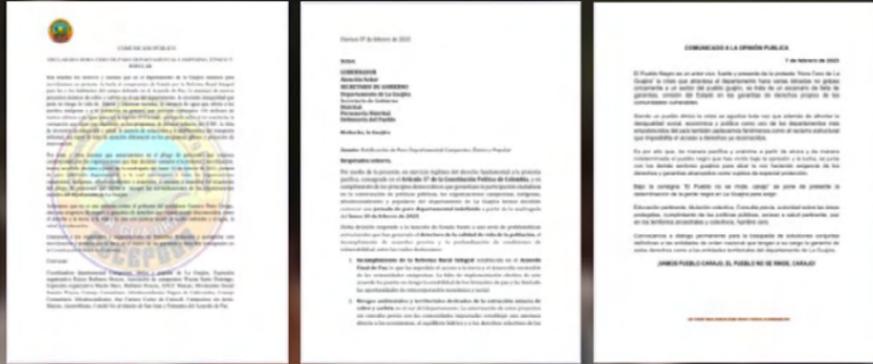


**GRATIS**

¡5 años siendo líderes en circulación digital!

ISSN - 2955 - 0122

PÁGINA 8



Consejo de la Judicatura abre vigilancia judicial contra magistrada Carmen Cecilia Plata por presuntos retrasos en caso de Pedro Arteta

PÁGINA 2

## COMUNIDADES ÉTNICAS Y CAMPESINAS ANUNCIARON PARO INDEFINIDO EN LA GUAJIRA ESTE LUNES 10 DE FEBRERO



Alcaldía de Maicao resaltó operativos del Ejército y la Policía para combatir la criminalidad

PÁGINA 2



PÁGINA 4

Proyecto de piscicultura semi-intensiva beneficiará a más de 20 familias en Barrancas



Gobernación de La Guajira hace un llamado a evitar bloqueos y priorizar el diálogo con el Gobierno Nacional

PÁGINA 8

### ACTUALIDAD POLÍTICA

Secretario de Gobierno de Maicao atendió a comunidad indígena que realizó protesta en la línea férrea de Cerrejón

PÁGINA 3

### ACTUALIDAD

Corpoguajira donó material maderable decomisado a comunidad indígena de Hatonuevo

PÁGINA 8

## El ICBF brinda acompañamiento a familiar de menor de edad desaparecida en Fonseca

PÁGINA 9

Comunidad indígena despejó la línea férrea en la entrada de Puerto Bolívar, en la Alta Guajira

PÁGINA 10



### JUDICIALES

Capturan a dos conductores en Maicao con explosivos de uso militar transportados en un bus interdepartamental

PÁGINA 13

Motociclista falleció tras chocar contra una baranda en Maicao

PÁGINA 12



Tribunal evaluará posibles retrasos en la administración de justicia

## Consejo de la Judicatura abre vigilancia judicial contra magistrada Carmen Cecilia Plata por presuntos retrasos en caso de Pedro Arteta

El Consejo Seccional de la Judicatura de La Guajira ordenó la apertura de un trámite de vigilancia judicial administrativa sobre el proceso de nulidad y restablecimiento del derecho promovido por el influencer y analista político Pedro Celestino Arteta Bonivento, quien denunció dilaciones injustificadas en su caso.

Según el auto emitido el 6 de febrero de 2025, la solicitud fue presentada por Arteta Bonivento el pasado 27 de enero, argumentando que su demanda, radicada en marzo de



Una justicia tardía también puede ser una justicia negada: el caso de Pedro Arteta Bonivento sigue esperando una decisión clara.

2023, ha presentado retrasos significativos.

El documento señala que el



expediente permaneció ocho meses en el despacho de la magistrada Ruby Margarita

Romero Ovalle antes de ser trasladado al despacho de la magistrada Carmen Cecilia Plata Jiménez, donde estuvo más de tres meses en espera de admisión.

El Consejo de la Judicatura consideró que, a pesar de los argumentos de la magistrada Plata Jiménez sobre la alta carga laboral y la congestión judicial, no se han proporcionado garantías claras para la resolución del proceso.

En consecuencia, se determinó la apertura formal de vigilancia judicial y se requirió a la magistrada para que en un

plazo de tres días justifique las demoras, aporte pruebas sobre el trámite impartido o defina un plazo concreto para la decisión.

Este pronunciamiento es un avance en el proceso de Arteta Bonivento, quien ha denunciado que su inhabilitación por 10 años fue producto de un entramado político en su contra.

Con la decisión del Consejo de la Judicatura, se busca determinar si ha habido una afectación indebida a su derecho de acceso a la justicia y se exige una respuesta clara sobre la continuidad de su caso.

"Tenemos que avanzar en esos objetivos, preparar bien a los estudiantes de La Guajira": mandatario

## Gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar, visitó centros educativos en Urumita

El Gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar, inició un recorrido por varios municipios del sur del departamento para conocer la situación en distintos centros educativos.

Uno de los municipios que recorrió el mandatario de los guajiros fue Urumita, donde fue recibido por las autoridades municipales y por la comunidad estudiantil y docentes.

"Recibimos con gran alegría a nuestro Gobernador Jairo Aguilar. Con compromiso y cercanía, visitó las instituciones educativas para escuchar de primera mano las necesidades y peticiones de nuestra comunidad estudiantil. Desde la Alcaldía de Urumita, seguimos trabajando en equipo para fortalecer la educación y brindar mejores oportunidades a nuestros estudiantes", afirmó la alcaldía de Urumita.

Por su parte Jairo Aguilar



El gobernador Jairo Aguilar recorre el sur de La Guajira para conocer de primera mano las necesidades educativas y fortalecer el sector.



sostuvo que "estamos contentos de estar en Urumita, visitando las instituciones educativas donde estamos viendo lo que significa y nosotros poder concretar

capacidades de respuesta para ellos, para los docentes, que hacen un esfuerzo enorme con los instrumentos que tienen".

Además, dijo el mandata-

rio que "tenemos que avanzar en esos objetivos, preparar bien a los estudiantes de La Guajira. Saludo a la alcaldesa, aquí seguiremos trabajando de manera

conjunta para brindar mejoras oportunidades a la gente y sobre todo poder capacitarlos de la mejor manera y brindar un mejor servicio".

"Seguimos tomando acciones ante estos casos, no vamos a seguir permitiendo que los crímenes y actos delictivos queden impunes": Miguel Felipe Aragón

## Alcaldía de Maicao resaltó operativos del Ejército y la Policía para combatir la criminalidad

Las autoridades del municipio de Maicao informaron que se incrementaron los operativos en todo el sector fronterizo, esto con la intención de combatir las acciones delictivas de grupos ilegales y delincuencia común.

Los operativos se han reali-

zados de manera continua en las poblaciones de Paraguachón, Carraipia, La Majayura, entre otros.

El Secretario de Gobierno de Maicao, Alain Andrioly, reveló que la intención es combatir estos fenómenos delictivos, entre

ellos el secuestro, la extorsión, el homicidio, tráfico de armas, contrabando, entre otros.

De hecho, durante la última semana, se han realizado contundentes resultados contra la



Miguel Felipe Aragón González, alcalde del municipio de Maicao.

criminalidad en la población fronteriza.

Por su parte, el alcalde de Maicao, Miguel Felipe Aragón, resaltó el operativo realizado por la Policía Nacional y que permitió la captura de una persona por el delito de homicidio.

"En el marco de la estrategia 'Maicao seguro, la seguridad es de todos' seguimos dando golpes a la delincuencia en el municipio de Maicao. Hemos logrado la captura de personas implicadas en el reciente asesinato de un joven maicaero", aseveró el mandatario.

A su vez, el burgomaestre confirmó que estas acciones se van a seguir ejecutando en Maicao, para poder generar seguridad a los maicaeros.

"Seguimos tomando acciones ante estos casos, no vamos a seguir permitiendo que los crímenes y actos delictivos queden impunes", finalizó Aragón González.

# EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

## El alcalde de Fonseca, Micher Pérez Fuentes, todavía no puede cantar victoria

Luego de que en las últimas horas el Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira dictó dos Providencias por medio de las cuales le dejó en firme su elección como el burgomastre de la tierra de San Agustín. Lo que sorprende es que en las redes sociales se evidencia cierta alegría por parte de algunos amigos y seguidores de Micher Pérez Fuentes, sin darse cuenta que a las dos Providencias mencionadas con anterioridad les procede el recurso de apelación ante la Sección Quinta del Consejo de Estado. Y se supo de fuente segura que los abogados demandantes van a apelar esta decisión para que sea en Bogotá que se defina si Micher Pérez Fuentes, continúa o no en el cargo.

Esto indica a las claras que Micher Pérez Fuentes, como alcalde, ganó la primera instancia ante la Jurisdicción Contenciosa Administrativa de La Guajira. Pero en Bogotá si le fallan a favor se queda en el cargo. Pero si le fallan en contra: ¡Chao Bambino! - como dicen los italianos.

¡Y que no se moleste el "Virrey de la tierra de San Agustín, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

## EN SERIO Y EN BROMAS. Mientras que el presidente Gustavo Petro se alegra por los resultados del último consejo de ministros por la transmisión en televisión y en las redes sociales; la oposición lo califica al igual que un programa del "Chavo del Ocho"

Es algo que no se puede ocultar en las mismas redes sociales. Y quienes critican y ridiculizan el consejo de ministros utilizaron la inteligencia artificial y, en verdad, se observa como si fuera un programa del Chavo del Ocho, liderado por Roberto Gómez Bolaños y dirigido por Enrique Segoviano. Se anota que este programa es de origen mexicano y fue un éxito total durante varias décadas y donde se recuerdan aquellas frases muy difíciles de olvidar: "No contaban con mi astucia".

"Fue sin querer queriendo".

¿Será qué el próximo consejo de ministros será televisado?

¡Y que no se moleste el Dr. Barrigas, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

## "Respeto el fallo, pero no lo comparto. Para mí es una absurda decisión del Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira"

Son expresiones del abogado riohachero residente en Bogotá, José Manuel Abuchaibe Escolar, teniendo como punto de referencia un fallo de primera instancia del Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira, que deja en firme la elección de Micher Pérez Fuentes, como alcalde de Fonseca.

Dijo, además, José Manuel Abuchaibe Escolar que la Comisión Escrutadora de las elecciones del 29 de octubre de 2023, no tenía facultades para anular dicho proceso electoral en donde resultó ganador Kike Fonseca. De ahí que esta decisión del Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira, va a ser apelada ante la Sección Quinta del Consejo de Estado.

Será este alto Tribunal que decidirá si Micher Pérez Fuentes sigue siendo alcalde de Fonseca, o en su defecto le anulan su elección que la considero irregular.

Terminó diciendo el abogado especializado en Derecho Administrativo, José Manuel Abuchaibe Escolar.

Se recuerda que los magistrados del Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira, son: María del Pilar Veloza Parra, Carmen Cecilia Plata Jiménez y Diliam Gámez Quijada.

¡Y que no se moleste el compositor de las Mariposas Amarillas de Mauricio Babilonia, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

## Para la madrugada de hoy lunes 10 de enero está programado un paro cívico de carácter departamental: Campesino, Étnico y Popular

Por varias organizaciones que ven como se pasa de rápido el tiempo y no ven ninguna acción favorable que puedan venir del Gobierno Nacional y del Gobierno Departamental. Como, por ejemplo, una Reforma Agraria y algunos puntos del Acuerdo de Paz firmado entre el Gobierno Nacional y las autodenominadas FARC.

También señalan que no se les cumple en la inversión en la educación, salud, transporte informal y una deficiencia notable en cuanto el accionar del ICBF, Regional Guajira.

Los organizadores de la protesta aseguran que no es en contra del Gobierno del presidente Gustavo Petro Urrego, muy a pesar de que hablan de una Reforma Agraria.

¿Quién los entiende?

¡Y que no se moleste el "LIDER" de las "Cajetillas de Fósforos"; el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

**Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!**

El Secretario de Gobierno de Maicao, Alain Andrioly, estuvo atendiendo a los miembros de una comunidad indígena Jamay, la cual desde hace varios días realizó una protesta en la línea férrea de Cerrejón.

En este mismo encuentro participó el Personero de Maicao, Ever Quintana Rodríguez, para que no se vulneraran los derechos fundamentales de los manifestantes.

"Por directrices del alcalde fuimos al kilómetro 46 de la vía Maicao a Uribia, donde un grupo de personas de la comunidad wayuu autoridades y miembros

"La alcaldía se comprometió a liderar las reuniones y articular con estas personas para buscar que las peticiones sean escuchadas": Alain Andrioly

## Secretario de Gobierno de Maicao atendió a comunidad indígena que realizó protesta en la línea férrea de Cerrejón

de la ONG Nación Wayuu habían tomado medidas de hecho debido a fallas en un proceso que llevan con el Ministerio del Interior y la empresa Cerrejón. La alcaldía se comprometió a liderar las reuniones y articular con estas personas para buscar que



Autoridades de Maicao dialogan con la comunidad indígena Jamay para mediar en su protesta y buscar soluciones a sus reclamos ante Cerrejón.

las peticiones sean escuchadas y aprobadas en lo que sea posible", afirmó Alain Andrioly, Secretario de Gobierno de Maicao.

De igual manera, el Personero de Maicao indicó que "encontramos en un diálogo

fraternal con la comunidad indígena Jamay, por bloqueo de la línea férrea en la vía Cuatro Vías- Uribia. Trabajando para salvaguardar los derechos de la comunidad".

Hay que indicar que la pro-

testa que se registró en el sector de Puerto Bolívar, Uribia, por parte de miembros de la etnia wayuu también hubo acuerdos y allí intervino la alcaldía municipal, según señaló la ONG Nación Wayuu.

# EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

## Para nadie es un secreto que Nemesio Roys Garzón está pidiendo pista con posibilidades de aspirar a la Cámara de Representantes

Ante esa posibilidad también se le complicarían las aspiraciones reeleccionistas de Jorge Cerchar Figueroa, debido a que Nemesio Roys Garzón sí es que tiene unas grandes afinidades políticas con el senador Alfredo Deluque Zuleta.

Hay que señalar que, Alfredo Deluque Zuleta anunció que su rol político tiene las intenciones de lograr las dos curules a Cámara de Representantes, en las elecciones de 2026. Pero por delante tiene un "hueso duro de roer" como es la aspiración de reelección que tiene Juan Loreto Gómez Soto, por el Partido Conservador y con la posibilidad de una alianza con la senadora de la República, Martha Peralta Epieyuu. Esto es algo que en estos momentos no se podría ocultar.

También hay que señalar que en las elecciones pasadas la izquierda no fue unida con Luis Fernando Lobo Barreras. ¿Qué tal si para las próximas elecciones se unen? Podrían pescar en río revuelto.

Pero en la política valen los hechos y no las palabras.

¡Y que no se moleste el futuro embajador de Colombia en la República de "LOS COCOS", porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

## Es mejor tarde que nunca. El Ministerio del Interior convoca a mesas interinstitucionales con relación a los bloqueos de las vías públicas y la línea del tren del Cerrejón

Y no se descartaría también el diálogo teniendo como punto de referencia el orden público en el departamento de La Guajira.

Esta información nace directamente desde Bogotá y entre las entidades convocadas por el Ministerio del Interior se pueden mencionar el Ministerio de Defensa Nacional, Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ministerio de Minas y Energías la Policía Nacional, Procuraduría, Defensoría del Pueblo, la Gobernación de La Guajira y las alcaldías de Riohacha, Manaure, Uribia y Maicao.

Es de señalar que afortunadamente el Ministerio del Interior se acordó de una problemática de orden social que tiene esta sección del país, y que tiene que ver con los bloqueos a las vías públicas y a la línea férrea del tren del Cerrejón. Porque, a decir verdad, las autoridades de la Gobernación de La Guajira y de las alcaldías de Riohacha, Maicao, Uribia y Manaure, no han podido acabar con los bloqueos que atentan contra el desarrollo de esta región. Es más, se creó un comité de notables según anuncio del secretario de Gobierno Departamental, Misael Velásquez Granadillo, que tampoco ha dado los resultados esperados por los habitantes de la Península de La Guajira.

¡Y que no se moleste Compadrito, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

## El alcalde Genaro Redondo Chos, se la está jugando toda con la "Tropilla" de los Embarradores de Riohacha

Que es una tradición que supera los 150 años de historia. Es algo que nació de la cultura francesa teniendo como punto de referencia la Toma de la Bastilla por personas que se embarraban para conmemorar tal acontecimiento del orden nacional. Se anota que el alcalde Genaro Redondo Choles, para este año quiere que sea un desfile espectacular con el pilón de los Embarradores y con la presencia de la Reina Central, Katrina Magdaniel Gómez y la Reina Juvenil, Lolimar Robles Frías. Para tales efectos se está preparando una gran organización que permitirá que las cosas saldrán a todo dar, como dicen los mexicanos.

Se anota que el pasado viernes el burgoaestre de los riohacheros le hizo un reconocimiento en nota de estilo a Augusto Gómez Henríquez, más conocido como "Chichi" Gómez, quien pasa de los 90 años. Claro, por haber contribuido a mantener la tradición de los Embarradores por muchos años, a tal punto que "Chichi", recibió el pergamino con el disfraz del embarrador.

"Las tradiciones hay que respaldarlas. Y la tradición de los Embarradores es un orgullo de los riohacheros".

Puntualizó el alcalde del Distrito de Riohacha, Genaro Redondo Choles.

¡Y que no se moleste el Dr. "Joselito Carnaval", el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

## Con la mayor alegría y el mejor de los éxitos se inició la pre-temporada del Carnaval, en el Distrito de Riohacha

Con dos eventos con una espectacularidad impresionante:

Primero.- La lectura del Bando a cargo de la Reina Central, Katrina Magdaniel Gómez. Se hizo acompañar de la Reina Juvenil, Lolimar Robles Frías y de la Reina Infantil, Hanna Janne Iguarán.

También se contó con la presencia del alcalde del Distrito de Riohacha, Genaro Redondo Choles, los directivos de la Fundación Carnaval de Riohacha y algunos funcionarios del Gobierno Distrital.

La presentación de los grupos de danzas y los grupos musicales, fue: ¡Full Calidad!

Este evento se realizó en la Avenida Circunvalar y fue organizado por la Fundación Carnaval de Riohacha, dirigida por Luz Darys Mejía Obredor.

Segundo.- Se realizó el acto de imposición de banderas a las candidatas del reinado popular del Carnaval de Riohacha, 2025. Se contó con la presencia de la Reina Central del Carnaval, Katrina Magdaniel Gómez. Y en representación del alcalde hizo presencia el secretario de Gobierno del Distrito de Riohacha, Wilson Rojas Vanegas.

La actuación de los grupos de danzas y los conjuntos musicales fue: ¡Full Calidad!

Este espectáculo se hizo en el Centro Cultural y fue organizado por la Corporación Carnaval de Riohacha, que dirige Mercedes Quintero de Maya.

¡Y que no se moleste el Dr. Florindo Flórez, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

**Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!**

*"Esto sigue marcando todo el apoyo que estamos haciendo a nuestros campesinos en el municipio":* alcalde Vicente Berardinelli

## Proyecto de piscicultura semi-intensiva beneficiará a más de 20 familias en Barrancas

El Alcalde Vicente Berardinelli, junto al jefe de la Oficina Asesora de Planeación, José Gerardo Cerchiaro, presentaron el avance del proyecto de Implementación de unidades productivas piscícolas semi-intensivas en área rural del municipio de Barrancas.

Este proyecto busca mejorar la calidad de vida de las familias beneficiarias, generando empleos y aumentando la producción de peces y otros productos acuáticos.

La piscicultura semi-intensiva es una alternativa de producción que brinda resultados a mediano plazo y garantiza la inversión de los productores.

"Estamos comprometidos con el desarrollo integral de nuestro municipio y la piscicultura es una oportunidad para impulsar la economía campesina, generar empleos y mejorar la seguridad alimentaria", afirmó el Alcalde Vicente Berardinelli.

Además, agregó que "hoy iniciamos una mañana implementando un proyecto de alto impacto para nuestro municipio en la recuperación agropecuaria que queremos para Barrancas, y

es la implementación de la siembra de tilapia roja en nuestro municipio. En una asociación con veintiséis familias que son beneficiarias de este gran proyecto, que aportará mucho al plan de acción que tenemos en la transición hacia lo agropecuario

en Barrancas. Esto sigue marcando todo el apoyo que estamos haciendo a nuestros campesinos en el municipio".

Mateo Saltaren, uno de los beneficiarios de esta iniciativa destacó la importancia de esta estrategia para su comunidad.



Barrancas apuesta por la piscicultura semi-intensiva para fortalecer su economía, generar empleos y mejorar la seguridad alimentaria de sus comunidades.



competitividad en el mercado", añadió.

Con este proyecto, la Administración Municipal, busca dinamizar la economía local, impulsar la industrialización del sector agropecuario y promover el progreso y bienestar de la comunidad.

Además, se espera que este proyecto tenga un impacto positivo en la generación de empleos y la mejora de las condiciones de vida de las familias beneficiarias, contribuyendo así a la expansión social y financiera del municipio.

“Seguiremos trabajando en contra de la delincuencia y la seguridad de los maicaeros”: mandatario

## Alcalde de Maicao confirmó que se han decomisado 180 motocicletas durante operativos y pronto serán regresadas a sus propietarios

Más de 180 motocicletas han sido decomisadas en diferentes lugares del municipio de Maicao, gracias

a los operativos nocturnos que se han venido desarrollando en los diferentes sectores.

Estos operativos han sido liderados por la alcaldía de Mai-

caeo, la Secretaría de Gobierno municipal, Policía Nacional, Ejército Nacional y Tránsito Municipal.

“Estén atentos a nuestras redes sociales, pronto anunciaremos el proceso de entrega a los propietarios. Seguiremos

trabajando en contra de la delincuencia y la seguridad de los maicaeros”, afirmó la administración que lidera Miguel Felipe Aragón González.

Precisamente, el mandatario de los maicaeros, entregó detalles sobre estas acciones

contra la delincuencia y la criminalidad.

“Anunciamos abiertamente el inicio de la devolución de los propietarios originarios de cada una de las motos que fueron rescatadas y quitadas a la delincuencia para ser devueltas a sus dueños”, afirmó el alcalde Miguel Felipe Aragón González.

Finalmente, detalló el burgomaestre que “estén atentos a las redes sociales, allí estaremos compartiendo el listado de las motos sino también el proceso y el protocolo que vamos a hacer de la mano de la Fiscalía General de la Nación para poder generar ese proceso de devolución y entrega a los propietarios de cada una de estas motos”.



De esta manera, La Guajira destaca como un departamento con accesibilidad universal en atractivos turísticos

## Seis atractivos turísticos de La Guajira ganan inclusión a nivel nacional y serán fortalecidos por el gobierno nacional

En el marco de la VI convocatoria de ‘Empretur: Accesibilidad Universal en Atractivos Turísticos de Colombia’, el gobierno de Jairo Aguilar logró que el departamento gane con la inclusión de seis atractivos turísticos de La Guajira.

Este programa, impulsado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Viceministerio de Turismo, busca mejorar y fortalecer las condiciones de accesibilidad en hasta 180 atractivos turísticos a lo largo de los 32 departamentos del país, teniendo en cuenta el diseño universal para personas con discapacidad visual y auditiva.

Los atractivos turísticos ga-



Rafael Zúñiga, Director de Turismo de La Guajira.

naoers son: playas de Mayapomanaure, La Guajira; Balneario del Totumo- San Juan del Ce-

sar, La Guajira; Playas Cabo de la Vela - Uribí, La Guajira; La Ranchería Etnoturística - Uri-

bia, La Guajira

“Estos atractivos no solo representan la belleza y diversidad cultural de nuestra región, sino que también se convertirán en espacios más inclusivos para todos los visitantes. Desde la administración departamental en articulación con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y del Viceministerio de Turismo, continuamos trabajando en pro de iniciativas que promueven la accesibilidad universal en el turismo colombiano”, detalló la gobernación de La Guajira.



El expediente será archivado y culminará su período de gobierno

## Tribunal Administrativo de La Guajira niega demanda de nulidad electoral contra el alcalde de Fonseca, Micher Pérez Fuentes

En un fallo de primera instancia, el Tribunal Administrativo de La Guajira negó las pretensiones de las demandas de nulidad electoral presentadas contra la elección de Micher Pérez Fuentes como alcalde de Fonseca para el periodo constitucional 2024-2027.

La decisión, adoptada con fundamento en lo previsto en el literal a), numeral 7° del ar-



tículo 152 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (modificado por el artículo 28 de la Ley 2080 de 2021) y en concordancia con el numeral 1° del artículo 125 ibidem, desestima las acciones interpuestas por los ciudadanos José Manuel Abuchaibe Escolar, Enrique Luis Fonseca Pitre, Diana Patricia Quintero Echávez y Enrique Javier Orozco Daza.

El Tribunal resolvió **negar**

la nulidad de la Resolución 7 del 10 de noviembre de 2023, así como de los formularios E-24 y E-26 de la misma fecha, los cuales oficializaron la elección del mandatario local.

Tras la ejecutoria del fallo, el expediente será archivado conforme a las disposiciones legales vigentes. Con esta decisión, Micher Pérez Fuentes queda ratificado como alcalde de Fonseca para el actual periodo constitucional.



## Sesgo de validación y capacidad de resonancia: lecciones del gobierno petro

FOTO: Infobae



Arcesio Romero Pérez

La política colombiana es un terreno fértil para la interpretación selectiva de la realidad. Las narrativas oficiales y las opositoras compiten constantemente por imponer su verdad, mientras el país, fragmentado por múltiples intereses y visiones, busca respuestas en medio de un ruido ensordecedor. En este contexto, el gobierno Petro, el primero de izquierda en la historia reciente del país, ha sido tanto un reflejo como una víctima de dos fenómenos fundamentales: el **sesgo de validación** y la **capacidad de resonancia**.

### El sesgo de validación: mirar solo lo que conviene

El sesgo de validación ocurre cuando una persona, institución o sistema evalúa información de manera parcial, favoreciendo únicamente las evidencias que confirman sus creencias, expectativas o decisiones previas. Este sesgo ha sido un protagonista evidente en la gestión de Gustavo Petro. Desde su llegada al poder, el presidente y su equipo han destacado logros como el aumento de la inversión social, la apuesta por la transición energética y el diálogo con grupos armados. Sin embargo, en ocasiones

parecen ignorar o minimizar los problemas estructurales y las consecuencias negativas de algunas de sus políticas.

#### Por ejemplo:

- La política de **paz total**, una de las banderas del gobierno, ha sido ampliamente defendida por su potencial transformador. Según el gobierno, el diálogo con grupos armados ha permitido la desmovilización de más de 500 combatientes y una disminución del 6% en los homicidios en el primer semestre de 2024 (Fuente: Ministerio de Defensa). Sin embargo, organizaciones como Indepaz han señalado que, en regiones como el Bajo Cauca y Arauca, la violencia se ha recrudecido con la reconfiguración de grupos armados.

- Las reformas estructurales también han sido objeto de sesgo de validación. La reforma laboral, que busca mejorar las condiciones de los trabajadores, fue defendida por el gobierno como un paso histórico hacia la justicia social. No obstante, gremios como la ANDI advirtieron sobre el aumento en los costos laborales, lo que podría afectar la creación de empleo formal (Fuente: Informe ANDI, 2024). El gobierno desestimó estas advertencias, priorizando únicamente los análisis que favorecen su narrativa.

Por su parte, la oposición también cae en este sesgo. Por ejemplo, líderes políticos han calificado las reformas de Petro

como una "amenaza al modelo económico" sin reconocer los avances en la reducción de la pobreza, que según el DANE pasó del 39,3% al 37,7% en 2023, beneficiando a 650,000 colombianos. Este intercambio de verdades parciales perpetúa la polarización y dificulta una discusión crítica.

Este sesgo puede llevar a errores en la toma de decisiones, a conclusiones erróneas o a perpetuar sistemas o creencias equivocadas debido a la falta de análisis crítico e inclusivo de toda la evidencia.

### Capacidad de resonancia: una conexión que no siempre llega

Si el sesgo de validación ha limitado la capacidad del gobierno para ajustarse a la realidad, la falta de capacidad de resonancia ha obstaculizado su comunicación con amplios sectores de la población. Esta capacidad se refiere a la habilidad de una idea, mensaje o experiencia para generar conexión emocional, intelectual o cultural con un público o una persona.

Petro, a pesar de su trayectoria como líder social, ha enfrentado dificultades para traducir sus ideas transformadoras en mensajes que conecten con las necesidades y expectativas de la mayoría de los colombianos.

#### Por ejemplo:

- El aumento del precio de los combustibles, justificado

como una medida para reducir el déficit fiscal del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (que alcanzó los 36 billones de pesos en 2022), fue comunicado de manera técnica y distante. El gobierno explicó que la medida era necesaria para avanzar en la transición energética, pero no logró articular su impacto positivo en términos comprensibles para los colombianos, especialmente los sectores populares que dependen del transporte.

- Otro caso emblemático es el de la reforma a la salud. Aunque el gobierno insistió en que el sistema actual beneficia a las EPS y no garantiza acceso equitativo, no supo resonar con las preocupaciones inmediatas de millones de usuarios que temen perder los servicios de salud que ya consideran precarios. Según una encuesta de Datexco, el 59% de los colombianos no comprendía claramente en qué consistía la reforma, reflejando una desconexión en el discurso del gobierno.

El gobierno ha tenido éxito en resonar con ciertos sectores sociales, como los jóvenes y los movimientos ambientalistas, gracias a su apuesta por la transición energética y la justicia climática. No obstante, estas políticas no han alcanzado el mismo impacto emocional e intelectual en comunidades rurales que enfrentan problemáticas más inmediatas, como el acceso al agua o la inseguridad alimentaria.

### El equilibrio necesario

El gobierno enfrenta un desafío complejo: balancear su ambiciosa agenda de cambio con una comunicación efectiva y una lectura crítica de la realidad. El sesgo de validación, si no se controla, puede llevar a decisiones desconectadas de las necesidades del país, mientras que la falta de resonancia limita la posibilidad de construir consensos amplios y sostenibles.

Líderes internacionales como Lula da Silva en Brasil o Nelson Mandela en Sudáfrica demostraron que el éxito radica en escuchar, ajustar y conectar profundamente con sus pueblos. Petro tiene el potencial de lograr un impacto transformador, pero debe abrirse a reconocer los errores, incorporar críticas constructivas y traducir sus políticas en términos claros y tangibles que resuenen en todos los rincones de Colombia.

Colombia necesita un gobierno que valide la realidad completa, no solo las partes que le favorecen, y que conecte emocional e intelectualmente con sus ciudadanos. Solo así será posible construir el cambio prometido sin perderse en narrativas excluyentes o desconexiones insalvables. El reto está en reconocer que los errores no solo son inevitables, sino también necesarios para ajustar el rumbo, y en entender que el verdadero poder transformador no radica únicamente en las ideas, sino en su capacidad para conectar con quienes más las necesitan.



**Envíenos sus opiniones, escritos o columnas al correo**

[contacto@guajiranews.com](mailto:contacto@guajiranews.com)

[@Guajiranews](#)



**¡Contáctenos!**

(300) 508-74-45  
(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73  
Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira



Fabio Olea Massa

Picó, champeta y verbena: una simbiosis del carnaval y expresión cultural del espíritu vernáculo costeño. La música africana (champeta) ha sido estigmatizada por su origen, debido a prejuicios raciales que ven al “negro” con recelo solo por el color de su piel y sus costumbres. Mi abuela Prisca (q. e. p. d.) no podía ver a una persona negra porque se asustaba, la juzgaba mal y decía que se le parecía al diablo. Por lo general, el racista tiene el prejuicio de que la gente negra es mala persona, ladrona o viciosa. En Cartagena, ciudad con población mayoritariamente negra, es donde, paradójicamente, hay mayor prejuicio contra la población negra. Los vendedores de pescado suelen ser, en su mayoría, de raza negra y usan un cuchillo llamado “champeta” para descamar el pescado. La gente les apodó “champetuos” y, cuando veían a un vendedor con su ponchera, decían: “ahí va un champetuo”.

En la Cartagena de los años 70 estaban en pleno auge los “picós”, potentes máquinas amplificadoras de música, fabricadas artesanalmente, que amenizaban las verbenas en los barrios populares. La música que más se bailaba en esas barriadas era la champeta,

## La fórmula carnavalera

grabada en discos de acetato de 45 revoluciones que traían los marinos que viajaban por el mundo; música africana proveniente de Nigeria, Zaire, Senegal y Camerún. Los dueños de estos aparatos tronadores de música los pintaban con dibujos fluorescentes de dragones, serpientes, demonios, mujeres desnudas y otras figuras alusivas al mundo picotero. “El Gran Pijuán”, “El Coreano”, “El Timbalero”, “El Sibanicú”, “El Solista”, “El Conde”, “El Guajiro Tiraflechas” (o “El Guajiro Tira Flechas”) y “El Gran Ché” fueron algunos de los “picós” famosos de los años 70.

El “picó” va de la mano con la verbena. Una verbena “picotera” es un espectáculo de música y sonido. El mundo picotero tiene su propio vocabulario. Un “pique” es una competencia entre “picós” para demostrar cuál es más potente o tiene mejor música o animación. La “placa” es una grabación con mensajes creativos, humorísticos o retadores. Todo “picó” tiene su placa de presentación que lo identifica y es, a la vez, su “grito de batalla”.

La champeta, como fenómeno sociocultural, irrumpió con fuerza en la costa Caribe colombiana hasta posicionarse como una música muy popular en los barrios de Cartagena y Barranquilla. En sus inicios, la champeta fue resistida por la

sociedad, que la consideraba música para gente de clase social marginada. Pasó lo mismo con el vallenato, la ranchera y el tango. En Colombia, el vallenato fue considerado música para gente “corroncha” o campesina. Lo mismo ocurrió en México con la ranchera; de hecho, el término “ranchera” viene de “rancho”, que es el lugar rural donde se crían animales. Y en Argentina, el tango pasó de los burdeles a los grandes teatros. Hoy la champeta se escucha en clubes y discotecas y la baila todo el mundo; es tan buena musicalmente que Shakira, con su estilo, la presentó en el Super Bowl de 2020 en Miami.

Entré en contacto con el mundo champetero y picotero siendo un niño de 8 años, viviendo en Cartagena, al pie de

la Loma del Diamante. En ese sector del barrio Torices, los fines de semana se prendía el picó y sonaba la champeta africana; yo iba a la loma a ver a las negras bailando champeta. Desde ahí nació mi gusto por la champeta, pero la original, la propia africana (la dura), esa que llaman despectivamente “música pa’ negro”, pero que, para mí, es una buena música.

En 1982 se realizó en Cartagena el Festival de Música del Caribe, y la ciudad recibió una gran influencia musical de países del área del Caribe como Jamaica, Haití y San Martín. La música evolucionó para adaptarse a nuevos tiempos y ritmos, y entonces los músicos criollos tomaron la champeta y la fusionaron con ritmos caribeños, creando la “música terapia”, un ritmo “made in

Cartagena” que fue un suceso musical en la década de 1980-1990. De esta época son artistas como Álvaro “el Bárbaro”, “El Sayayín”, “El Afinaito”. La “música terapia” evolucionó a la “champeta criolla” que escuchamos hoy, un ritmo afrocaribeño con sonido electrónico más comercial. Mr. Black la vistió de frac y la volvió un producto comercial internacional. Este género musical representa a Cartagena.

El músico nigeriano Prince Nico Mbarga (fallecido) es, sin duda, uno de los artistas más importantes de la música africana. Se le asocia con la “champeta africana”, aunque en realidad su música mezcla ritmos como el soukous con el highlife. Dejó grandes éxitos que son clásicos y siguen sonando, como “Sweet Mother”, la canción más vendida en África con más de 13 millones de copias; “Christiana”, “Simplicity” y el súper éxito “Aki Special”, entre otros.

La champeta es música bailable, y el picó sigue siendo el rey de la verbena. La champeta africana es, para mi gusto, la mejor música para bailar y gozar los precarnavales. Así que, mi gente verbenera, ¡a preparar el esqueleto y a azotar baldosa bailando los clásicos! “El Ejen”, “El Satanás”, “El Akién”, “Zouke Zouke”, “Los Trapitos al Agua”, “La Turbina”, “Paola”, “El Pato”, “Salud Salud”, “Zangalewa”, “La Mencha”, “El Capataz”, “La mala hierba” y tantos otros éxitos verbeneros.



Amylkar David Acosta Medina

El año anterior aseguró el Ministro de Minas y Energía Andrés Camacho, contra toda evidencia, pues la Bolsa mercantil de Colombia, Gestora del Mercado de gas Natural, dio cuenta de ello, que no había escasez de gas, porque las cantidades disponibles de gas para la venta en los campos nacionales “son suficientes para atender la totalidad de la demanda”. No obstante, según la Gestora del mercado de gas en su Informe anual en 2023 “a partir de 2025 la proyección de la demanda crece por encima del potencial de producción”, estimando un déficit del 12% (120 MMPCD) para 2025 y para el 2026 de un 30% (350 MMPCD). *Déficit este que tendrá que cubrirse con importaciones.*

Al negar la escasez, a contrario sensu de lo que mostraban las cifras, lo que pasaba, según el Ministro, era que “algunos agentes están contratando más gas del que realmente necesitan”. Amenazó entonces con sancionar a los presuntos “acaparadores”, pero, como dijera el Poeta León de Greiff, todo pasó sin que pasara nada. También descartaba la necesidad de importar gas natural para cubrir la demanda

## ¡Dicho y hecho!

esencial (domiciliaria, comercio, industria y vehicular) y cuando se hicieron efectivas las primeras importaciones el 1 de diciembre del año anterior de 40 MMPCD, el Ministro salió a decir que las mismas eran solo para tener “reservas” por parte de las empresas, con el fin de “cubrirse en caso de ser necesario”.

En su momento aseguró, también, que no había motivos para preocuparse por su impacto en los precios del gas natural, que ahora los hechos terminan refutándolo. En efecto, varias empresas comercializadoras del gas natural, entre ellas VANTI, EEPPMM, EFIGAS han anunciado notorios incrementos en las tarifas del gas natural, alza esta que oscilará entre el 20% y el 36% y se reflejará en la factura del mes de febrero.

El Ministro Camacho reaccionó diciendo que “gas tenemos. Los incrementos en tarifa son injustificados” porque “tenemos gas disponible, está garantizado el abastecimiento. Con la disponibilidad de gas que está dándose en el país, debe estar totalmente cubierto el suministro con unos costos eficientes”. De ser cierto el mensaje del Ministro sería absurdo que a las empresas comercializadoras del gas natural se les antoje importarlo a precios exorbitan-

tes cuando está “disponible” en el país a “costos eficientes”. Llama poderosamente la atención que mientras el Ministro no ve la necesidad de importar gas, expidió el Decreto 1467 de 2024, fechado el 10 de diciembre, mediante el cual se estipularon los lineamientos para importarlo.

Y fue más lejos el Ministro al amenazar a dichas empresas con investigaciones por parte de la Superintendencia de servicios públicos el “comportamiento de agentes”. El propio Presidente de la República Gustavo Petro se pronunció a través de su cuenta X, acusándolas sin fórmula de que “están especulando”. Dijo, además, que ECOPEPETROL “tiene el gas colombiano barato, pero quieren importar el gas caro, porque eso eleva las tarifas de energía a todos los actores del sistema eléctrico” y acudió a la Superintendencia para que



“proceda” en consecuencia.

El gas de ECOPEPETROL, el mayor productor, al que se refiere el Presidente Petro, el mismo que según el Ministro Camacho “ECOPEPETROL inició un proceso comercial de venta de *gas natural disponible*”, alude a un Boletín emitido por la estatal petrolera, acogido y divulgado desde la Presidencia de la República. Pero, al leer entre líneas su texto, salta a la vista que lo que se plantea por parte de la misma, es su compromiso “con el abastecimiento de gas natural en el país, **para asegurar el suministro estable en los próximos tres años**”, no así en el año que corre, el 2025!

Según el Vicepresidente de grandes clientes de VANTI John Jairo Contreras, “estamos experimentando un aumento en la prestación del servicio público básicamente porque los contratos que veníamos usando en años anteriores tuvieron vencimiento en 2024 en el mes de noviembre. Se renovaron esos contratos, los campos tradicionales del Piedemonte llanero vienen en un proceso de reducción de su producción y tuvimos que buscar fuentes distintas...Esas fuentes están ubicadas en la costa Caribe, es decir que el precio del gas se aumenta por el cambio de fuente mayoritariamente *gas importado* y otra razón importante es que la señal de transporte de ese gas desde el nuevo punto, pues obviamente es

mayor”. Huelga decir que el gas importado es más costoso que el que se extrae en el país, mientras el precio del primero oscila alrededor de los US \$18 el MMBTU el segundo fluctúa en torno a los US \$5 el MMBTU.

Ojalá no se repita la historia de la investigación anunciada y que se sepa nunca cumplida contra los supuestos “acaparadores”. Esta es una imitación de lo que viene dándose en el sector eléctrico, en donde el propio Presidente Petro le atribuye a los generadores la responsabilidad del alza de las tarifas, porque supuestamente especulan con los precios de la energía y “han saqueado los bolsillos de la ciudadanía”. No obstante, hasta ahora, que se sepa, no existe ninguna investigación y/o sanción contra ellas por tales motivos!

Para mí estos anuncios altisonantes del Ministro Camacho no pasan de ser solo baladronadas, tendiendo de paso una cortina de humo, para salir del paso. Este escenario catastrófico debería llevar al gobierno a reflexionar, a repensar y ojalá a rectificar su decisión de descartar la firma de nuevos contratos de exploración y explotación de hidrocarburos, porque lo que se deje de hacer en estos años repercutirá en los años venideros, acentuando el riesgo de desabastecimiento y con este poniendo en grave predicamento la seguridad y la soberanía energética del país.

**Ante anuncio de paro indefinido este lunes 10 de febrero**

# Gobernación de La Guajira hace un llamado a evitar bloqueos y priorizar el diálogo con el Gobierno Nacional

Ante el anuncio de un paro indefinido en La Guajira, la Gobernación departamental insta a las organizaciones sociales a evitar bloqueos de vías, dado el grave impacto que estas acciones generan en la economía y el bienestar de los guajiros.

Si bien la administración reconoce la molestia de las comunidades por los reiterados incumplimientos del Gobierno Nacional en asuntos clave como tierras y atención a víctimas, insiste en que el camino para exigir soluciones debe ser el diálogo y la concertación, sin afectar a miles de ciudadanos que dependen del comercio, el transporte y el turismo.

La evidencia es contundente, los bloqueos recientes han causado pérdidas millonarias. Solo en el sector turístico, un estudio de la Cámara de Comercio de La Guajira reveló que más del 95% de los empresarios han sufrido impactos negativos, con cancelaciones de reservas y reducción de ingresos de hasta el 50%. Además, los cierres de vías han generado graves problemas logísticos para comerciantes y transportadores, afectando la disponibilidad de bienes y servicios esenciales en el departamento.

Ante esta situación, la Gobernación de La Guajira invita a una reunión con el Gobierno



Jairo Aguilar, gobernador de La Guajira.

Nacional el próximo martes 11 de febrero, con el propósito de exponer el pliego de peticiones y exigir compromisos claros en beneficio al territorio.

*“La protesta es legítima,*

*pero bloquear el desarrollo de nuestro propio pueblo solo profundiza la crisis. Trabajamos para que el Gobierno Nacional escuche y atienda las demandas, pero necesitamos que las acciones de presión no perjudiquen aún más a nuestra gente”,* señaló Misael Velásquez, secretario de Gobierno Departamental.

Finalmente, la Gobernación reitera su compromiso de seguir gestionando soluciones concretas y de mantener abiertas las puertas del diálogo con las comunidades, en busca de alternativas que permitan avanzar sin afectar el tejido productivo y social de La Guajira.

**Por lo que consideran incumplimientos del Estado**

# Comunidades étnicas y campesinas anuncian paro indefinido en La Guajira desde la ‘hora cero’ de este lunes 10 de febrero

Organizaciones campesinas, indígenas, afrodescendientes y populares de La Guajira anunciaron un paro departamental indefinido a partir de la madrugada de este lunes 10 de febrero de 2025, en protesta por lo que consideran incumplimientos del Estado en diversos aspectos que afectan a la región.

Según los comunicados oficiales de las organizaciones convocantes, entre las principales razones del paro se encuentran el incumplimiento de la Reforma Rural Integral, la falta de acceso a la tierra, la inseguridad que amenaza la vida de líderes sociales, la crisis hídrica, el avance de proyectos mineros sin consulta previa, la corrupción en programas sociales, la precariedad en salud y educación, la falta de regulación del transporte informal y la ausencia de enfoque diferencial en políticas públicas.

Uno de los sectores más ac-

tivos en la convocatoria ha sido el pueblo afrodescendiente, que denuncia racismo estructural y

falta de garantías en derechos fundamentales como la educación, la titulación colectiva y la

consulta previa sobre territorios ancestrales. A través de una comunicación firmada por Luis

“El Negro” Robles, recalcan que la crisis en el departamento no solo afecta a un grupo poblacional, sino que es resultado de décadas de desigualdad y omisión estatal.

Las organizaciones sociales han aclarado que no se trata de una protesta contra el gobierno del presidente Gustavo Petro, sino de una exigencia de respeto y cumplimiento de derechos fundamentales. Asimismo, han hecho un llamado a los organismos nacionales e internacionales de derechos humanos para que acompañen la movilización y garanticen el derecho a la protesta pacífica.

Finalmente, los convocantes han manifestado su disposición al diálogo, pero insisten en que el paro se mantendrá hasta que haya compromisos reales y acciones concretas que atiendan las necesidades de las comunidades afectadas.



Comunidades de La Guajira inician un paro indefinido exigiendo soluciones a la crisis social, ambiental y de derechos que afecta al departamento.

**A la comunidad indígena La Lomita, ubicada en área rural de la población**

# Corpoguajira donó material maderable decomisado a comunidad indígena de Hatonuevo

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira realizó la donación de ocho toneladas de carbón vegetal (equivalente a 416 bultos), 160 tablas, 45 puntales de diversas especies y 71 varas a la comunidad indígena La Lomita, ubicada en área rural del municipio de Hatonuevo.

Este material fue decomisado por las autoridades en diferentes operativos viales realizados en diferentes lugares, para controlar el tráfico y comercio ilegal de recursos de fauna y flora.

Para realizar la donación de este material forestal Corpo-

guajira suscribió el Convenio 012 de 2024 con la comunidad indígena.

Este material, actualmente almacenado en las instalaciones de la Dirección Territorial de la Corporación en el munici-

pio de Fonseca, será destinado a actividades de restauración del cementerio local y a la provisión de carbón vegetal para la preparación de alimentos, contribuyendo a prácticas más sostenibles dentro de la comu-

nidad.

El director de Corpoguajira, Samuel Lanao Robles, explicó que “al proporcionar alternativas mediante el uso de materiales decomisados, el convenio busca no solo preservar el medio ambiente, sino también fomentar el bienestar de la comunidad indígena, ofreciendo soluciones prácticas que eviten la deforestación”.

Por su parte el director de la territorial, Rodrigo Pacheco, aseguró que la entidad continuará realizando estos controles con el apoyo de la fuerza pública logrado el decomiso de material vegetal.

Adicionalmente, precisó que “en concordancia con lo dispuesto en la Ley 1339 de 2009, por el cual se establece el proceso sancionatorio ambiental, una vez decretado el decomiso definitivo de estos productos, las autoridades ambientales podrán disponer de ellos para el uso de la institución o para entregarlo a entidades públicas a través de convenios interinstitucionales, para facilitar el cumplimiento de sus funciones”.

Corpoguajira realizará el seguimiento respectivo del material maderable donado, para verificar la utilización correcta del mismo.



**Siempre informado aquí** Guajira News Guajira News Guajira News

Liderada por la Secretaría de Salud, de Educación y Promoción Social

## Se adelantó mesa participativa para el análisis de situación en salud en La Jagua del Pilar

Se llevó a cabo una mesa participativa para el análisis de la situación en salud del municipio, liderada por la Secretaría de Salud, Secretaría de Educación y Promoción Social en el municipio de La Jagua del Pilar.

Este encuentro reunió a diversos actores claves, incluyendo representantes de las sectoriales de Gobierno, Planeación, Hacienda, Personería, así como del Hospital Donaldo Saúl Morón Manjarrez, concejales, líderes comunales, Comisaría y la Inspección de Policía.

El objetivo principal de esta mesa fue construir un análisis



participativo de la situación en salud para el territorio de La Jagua del Pilar con base al año 2024.

Los resultados obtenidos servirán como insumo valioso para la planificación en salud del presente año.

La participación activa de presidentes de juntas de acción comunal y líderes comunitarios fue fundamental para asegurar que las voces y necesidades de la comunidad fueran escuchadas en este proceso.

Este esfuerzo colaborativo busca mejorar la salud y abordar los desafíos específicos que enfrenta el municipio.

Fue vista por última vez el pasado 5 de febrero

## El ICBF brinda acompañamiento a familiar de menor de edad desaparecida en Fonseca

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) está brindando apoyo a familiar a cargo de los cuidados de una menor de edad de 16 años que desapareció el pasado 5 de febrero en el municipio de Fonseca, La Guajira.

El equipo de protección activó los protocolos correspondientes con la visita al lugar de residencia de la menor de edad iniciando la coordinación necesaria para la protección de sus derechos, trabajando de manera conjunta con su familia y las autoridades locales. Asimismo, se ha proporcionado acompañamiento psicológico y social como apoyo durante el proceso.

La adolescente que fue vista por última vez en su hogar, tras varios días de incertidumbre, se ha comunicado con su fa-

milia para informar que se encuentra bien, aunque su ubicación aún es desconocida. Una

vez establecido su paradero, la entidad realizará las acciones pertinentes para la garantía de

sus derechos.

El Bienestar Familiar está comprometido con la seguridad y el bienestar de los niños, niñas y adolescentes, por

lo tanto, continuará desarrollando las acciones pertinentes para asegurar el regreso seguro de la menor de edad a su hogar.



El ICBF acompaña a la familia de la menor desaparecida en Fonseca y coordina acciones para garantizar su protección y bienestar.



Para la priorización de un proyecto de infraestructura deportiva

## Alcaldía de Uribia realizó asamblea de concertación con la comunidad indígena de Taparajin

Se realizó una asamblea de concertación con las comunidades wayuu del corregimiento de Taparajin, en Uribia, para la priorización de un proyecto de infraestructura deportiva, para la sede educativa de la cabecera del corregimiento.

Esta asamblea se efectuó por directrices del alcalde Jaime Buitrago García, luego de los diálogos territoriales con las comunidades wayuu realizados por el mandatario, donde se acordó el desarrollo de proyectos de impacto.

Hay que indicar que este proyecto tiene el objetivo de permitir un espacio recreativo y un impulso deportivo para los niños y jóvenes.



La comunidad wayuu de Taparajin acuerda priorizar un proyecto deportivo que beneficiará a niños y jóvenes, fortaleciendo el tejido social del corregimiento.

Además, esta infraestructura podrá ser de usos diversos de acuerdo a las dinámicas sociales y las intervenciones institucionales que se llevarán a cabo en este territorio wayuu.

La comunidad, representada por sus autoridades tradicionales, dieron un concepto favorable en la disposición de un área para el desarrollo del proyecto y manifestaron la necesidad imperiosa de esta infraestructura.

Entre los funcionarios de la alcaldía de Uribia que participaron estuvieron William Iguarán González, Secretario de Desarrollo y Medio Ambiente y José Gerardo González Prieto, Secretario de Turismo, Deporte y Cultura.

A través de mesas de trabajo, Corpoguajira avanza en la depuración de la cartera con los municipios del departamento de La Guajira.

Se hicieron para depurar la cartera por medio de la gestión de cobro y compromisos de pagos de las obligaciones pendientes de los municipios.

Esto fue parte de los compromisos adquiridos durante la jornada 'Hablemos sobre prevención del daño patrimonial al estado y sus connotaciones disciplinarias' diciembre de 2024, donde se acordó realizar cruces de información en relación con las obligaciones registradas a la fecha.

Según el Grupo Gestión de Cartera de Corpoguajira, desde el mes de diciembre 2024

Se adelantó la jornada 'Hablemos sobre prevención del daño patrimonial al estado y sus connotaciones disciplinarias'

## Corpoguajira avanza en la depuración de la cartera con los municipios de La Guajira



Corpoguajira avanza en la depuración de cartera municipal, logrando compromisos de pago y gestión para sanear obligaciones pendientes.



se enviaron invitaciones a todos los municipios con motivo de las jornadas de trabajo que iniciaron el 4 de febrero y concluyeron este 7 de febrero de 2025.

Al final de las mesas de trabajo, se tuvo la asistencia y participación de representantes de Distracción, El Molino, Villanueva, Barrancas, Fonseca, Maicao y Dibulla, dejando buenas sensaciones en los nuevos compromisos asumidos para para la actual vigencia.

Se encontraba ubicada en los patios del terminal de transporte de la ciudad

## Corpoguajira suspende operación de planta de concreto en Riohacha

En un operativo con la Policía Ambiental, Corpoguajira ordenó la suspensión inmediata de una planta de concreto que operaba en los patios del terminal de transporte de Riohacha sin los permisos ambientales.

El subdirector de Autoridad Ambiental, Jorge Palomino, informó que la planta no puede seguir funcionando en esa ubicación, ya que se trata de una zona residencial y su actividad infringe el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) del distrito.

Después de la imposición de esta medida preventiva consistente en la suspensión de las actividades, la Corporación determinará si existen méritos para abrir investigación de carácter administrativo ambiental.

Corpoguajira reiteró así su compromiso con el cumplimiento de las normativas ambientales y urbanísticas del departamento.



Se mantiene el cierre del territorio en la comunidad de Pesuapa, jurisdicción del municipio de Maicao

## Comunidad indígena despejó la línea férrea en la entrada de Puerto Bolívar, en la Alta Guajira

A través de un comunicado, el Movimiento Indígena Nación Wayuu y la autoridad tradicional de la comunidad de Moolu informaron que se despejó la entrada principal de Puerto Bolívar, la cual se encontraba cerrada por dicha comunidad en reclamación a la empresa Cerrejón, propiedad de la multinacional Glencore.

Esto, luego de un diálogo sostenido con la secretaria de Asuntos Indígenas de Uribe, Nereida Henríquez Gómez y el comandante de la Estación de Policía del mismo municipio, Elkin Gaviria Córdoba.

"Cabe destacar que la comunidad se mantendrá en manifestación pacífica desde la entrada principal del complejo en espera de la insta-



lación de la mesa de diálogo de alto nivel con el Gobierno Nacional y la empresa Cerrejón, a fin de buscar alternativas de solución al pliego de peticiones ya elevado y conocido por las instancias correspondientes", afirmó Nación Wayuu.

A su vez, el Movimiento Indígena Nación Wayuu exhortó "al Estado colombiano y a la empresa Cerrejón a tener más garantías de diálogo para las comunidades indígenas wayuu afectadas ambiental, cultural, social y espiritualmente por la operación minera, quienes se ven obligados a cerrar sus territorios ancestrales para el total reconocimiento y restablecimiento de sus derechos".

De igual manera, la organización aclaró que se levantó el

cierre del complejo de Puerto Bolívar, jurisdicción del municipio de Uribe, pero que se mantiene la asamblea ubicada en el kilómetro 46, territorios ancestrales de la comunidad de Pesuapa en el municipio de Maicao.

"Recordemos que, entre el pliego de peticiones se encuentra el inicio inmediato del proceso de consulta previa con varias comunidades afectadas por la operación minera de Cerrejón que ya fueron certificadas por la Dirección Nacional de Consulta Previa, entre ellas la de Moolu; el reconocimiento de comunidades desplazadas por la misma causa y la devolución de los recursos de regalías para el departamento de La Guajira, entre otras exigencias", finalizó.

# Qué alimentos se deben evitar después del entrenamiento, según los expertos

Consumir los nutrientes adecuados al finalizar una sesión favorece la reparación muscular y el control del peso. Las mejores recomendaciones de los especialistas.

Después de una sesión intensa en el gimnasio, la alimentación juega un papel clave en la recuperación muscular, el control del peso y el bienestar general. Según expertos en nutrición y salud deportiva, ciertos alimentos pueden potenciar los efectos del ejercicio, mientras que otros pueden obstaculizar la reparación muscular y el rendimiento físico.

Para conocer qué opciones son más beneficiosas, HuffPost consultó a varios especialistas en nutrición, quienes explicaron qué se debe incluir en la dieta post-entrenamiento y qué alimentos es mejor evitar.

## Por qué importa lo que se come después del ejercicio

El momento posterior al entrenamiento, conocido como “ventana anabólica”, es crucial para la absorción de nutrientes.

Durante este período, el cuerpo está más receptivo a la insulina, lo que facilita el transporte de aminoácidos y glucosa a los músculos para su reparación y crecimiento.

Isa Kujawski, dietista funcional registrada, explicó: “La insulina, una hormona clave, ayuda a transportar aminoácidos y glucosa a las células musculares para reparar microdesgarros y reponer las reservas de glucógeno”.

## Alimentos recomendados según el

### objetivo Para la función cognitiva

El ejercicio puede generar fatiga mental, por lo que una alimentación adecuada ayuda a la recuperación del cerebro.

Nicole Rubenstein, nutricionista deportiva, explicó: “Los alimentos como el salmón, las semillas de chía y las nueces contienen omega-3. Otra opción sería añadir un suplemento de omega-3 a diario”.

Asimismo, Alexandra Babcock, dietista, recomendó frutas de temporada: “Las frutas como los cítricos, las peras y las manzanas proporcionan entre 15 y 25 gramos de carbohidratos y son complementos ricos en fibra y nutrientes que favorecen la recuperación”.

“Concéntrese en la hidratación combinada con antioxidantes para apoyar aún más la recuperación cerebral”, agregó Kujawski.

Para mejorar la claridad mental después del entrenamiento, los expertos sugieren:

- Nueces y semillas de calabaza
- Arándanos y rodajas de palta
- Un batido verde con espinacas y pepino
- Té matcha o chocolate negro con alto contenido en cacao

Para ganar músculo

Para optimizar la reparación muscular, los especialistas recomiendan una combinación de proteínas de alta calidad y carbohidratos complejos.

“La insulina facilita la absorción de nutrientes, por lo que las proteínas de alimentos integrales y los carbohidratos complejos optimizan este proceso y favorecen la salud muscular a largo plazo”, afirmó Kujawski.

El doctor Peter Brukner, médico deportivo y nutricionista, destacó la importancia del tiempo de recuperación post entrenamiento.

“Es cuando tu cuerpo actúa como una esponja, listo para absorber los nutrientes que necesita para reparar los músculos

y recuperar la energía”, explicó en Huffpost.

Entre las opciones más recomendadas para el desarrollo muscular se encuentran:

- Pollo a la parrilla con batatas
- Salmón con quinoa
- Batidos de proteína con frutos rojos congelados
- Yogur griego con frutos secos

Para mejorar la digestión

La digestión también puede verse afectada por el tipo de alimentos consumidos después de entrenar. Los probióticos y las fibras solubles ayudan a regular el sistema digestivo y mejorar la absorción de nutrientes.

Fadumo Mohamed, nutricionista, recomendó incluir en la dieta alimentos fermentados como el kéfir o el yogur, además de frutas ricas en fibra como el ananá, que contiene enzimas digestivas. En la misma línea, Chris Mohr, dietista y asesor de fitness, sugirió consumir yogur con banana.

“Los probióticos del yogur favorecen la salud intestinal, mientras que los plátanos son una fuente moderada de carbohidratos y potasio, que ayudan a la función muscular y facilitan la digestión”, aseguró en Huffpost.

Algunos alimentos ideales para mejorar la digestión incluyen:

- Yogur griego
- Frutas como ananá o

banana

- Agua de coco para reponer electrolitos
- Té de jengibre o menta para calmar el estómago

### Para controlar el peso

El control del peso también depende de lo que se consume después del ejercicio. Los expertos sugieren alimentos que estabilicen el azúcar en sangre y ayuden a prolongar la saciedad.

Mohr sugirió: “Un batido de proteínas hecho con agua, productos lácteos bajos en grasa o leche de almendras sin azúcar. Esta combinación mantiene las calorías bajo control al mismo tiempo que proporciona nutrientes esenciales”.

Por su parte, Amie Parry-Jones, nutricionista, enfatizó la importancia de evitar los carbohidratos refinados: “Se deben evitar el pan blanco, la pasta blanca y los pasteles, ya que estos productos aumentan los niveles de glucosa en sangre rápidamente, promoviendo la producción de insulina, que es una hormona de almacenamiento de grasa”.

Algunas opciones recomendadas para el control del peso incluyen:

- Un huevo duro con pepino
- Un puñado de almendras con una manzana
- Avena integral con frutos secos
- Arroz integral



## MOMENTOS DE FE

Para iniciar y terminar la semana de la mano de Dios



## LLAMADOS PARA SER SANTOS ADORADORES



Rvdo. Robinson Mejía Iguarán  
Pr. CBI Riohacha

19. “para que sea aceptado deberá ofrecer un macho sin defecto de entre el ganado vacuno, de entre los corderos o de entre las cabras”. Levítico 22.

Los creyentes debemos presentar ofrendas dignas al Santísimo. El sacrificio de paz podía presentarse como acción de gracias, por el cumplimiento de un voto o de manera voluntaria. Este pasaje se enfoca en las dos últimas opciones.

Como eran ofrendas para Dios, no podían tener defecto alguno: no podían ser animales ciegos, lastimados, mancos, con verrugas, sarna o erupciones en la piel. Si hacían este tipo de ofrendas, no serían aceptadas por Dios. Sin embargo, si se trataba de un buey o un carnero que tenía de más o de menos (en otras versiones:

con las patas disparejas o con alguna deformidad), podían ser usados para la ofrenda voluntaria. En la ofrenda, se veía reflejado el corazón del adorador. Si este presentaba un sacrificio con defectos era porque amaba y temía poco a Dios. Cuidémonos, pues, de no ser mezquinos con las ofrendas que le entregamos a Dios. No demos con egoísmo sino con gozo, para ser aceptados por Dios.

Dios cuida de Su creación con misericordia y compasión. El becerro, cordero o cabra que naciera, debía estar junto a su madre mamando por siete días. Solo al octavo día podían presentárselo a Dios para que Él lo recibiera. Así mismo, por misericordia y considerando el amor intuitivo de los animales, el Señor les prohíbe degollar a

la madre y a su cría el mismo día.

De la ofrenda de paz, el pecho y la espaldilla derecha eran para el sacerdote que la ofreció; y el resto se lo podía quedar el adorador para que lo

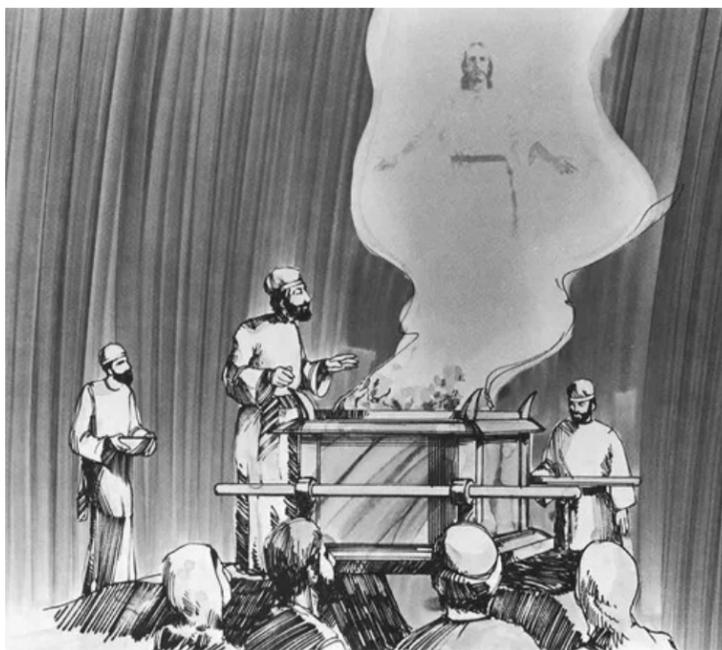
compartiera con su prójimo. La ofrenda en pago de un voto o la voluntaria podían ser consumidas hasta el día siguiente; pero, la de acción de gracias, el mismo día. Lo que Dios requiere de Su pueblo redimido es la san-

tividad, y esta se puede alcanzar cuando meditamos y obedecemos diariamente la Palabra.

La santidad es el objetivo que debe seguir el pueblo de Dios que ha recibido la salvación. Esta se relaciona con la perfección. Por eso, el adorador que se presentaba ante Dios debía prepararse con pureza y el sacrificio que entregara debía ser perfecto. De este modo, no se trata de una adoración para satisfacer nuestro ego con un sacrificio impecable, sino de rendir un culto digno de Dios. **Adorar a Dios es apartarse del resto del mundo.**

Él hizo Suyo el pueblo que eligió y lo llamó a adorarlo. Por ende, una vida santa es consecuencia de adorar a Dios siguiendo Su Palabra. **Y una adoración perfecta glorifica a Dios y tiene una influencia santa en el mundo.**

Dios nos apartó para formarnos como adoradores santos. Dios les guarde.



## Motociclista falleció tras chocar contra una baranda en Maicao

Un motociclista perdió la vida luego de colisionar contra una baranda metálica en el barrio El Bosque de Maicao. La víctima fue identificada como Luis Simón Suárez González, de 32 años, residente en este municipio.

El accidente ocurrió alrededor de las 6:00 de la mañana del domingo 9 de febrero, cuando Suárez González se movilizaba solo en su motocicleta por la ca-

lle 9, entre carreras 7 y 8. Según testigos, en un momento perdió el control del vehículo e impactó contra la baranda metálica ubicada en el bordillo de la vía. A causa del choque, el hombre salió despedido de la motocicleta, quedando tendido a pocos metros del punto de impacto.

Vecinos del sector alertaron a las autoridades y a los servicios de emergencia, quienes trasladaron a Suárez González a

un centro clínico, donde los médicos intentaron estabilizarlo. Sin embargo, debido a la gravedad de las heridas, falleció al mediodía mientras recibía atención médica.

Las autoridades de tránsito adelantan la investigación para establecer las causas del accidente y determinar si hubo factores adicionales que influyeron en la pérdida de control del vehículo.



Luis Simón Suárez González, fallecido.

## Policía ofrece hasta \$100 millones de recompensa por alias 'Nain' o 'el Menor' en La Guajira

**EL MÁS BUSCADO**  
DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAJIRA  
hasta \$ 100.000.000 millones de pesos, en RECOMPENSA

**ALIAS NAIN  
NAIN ANDRÉS  
PÉREZ TONCEL**



Las autoridades aumentan a \$100 millones la recompensa por alias 'Nain', presunto cabecilla de las ACSN y responsable de amenazas en La Guajira.

La Policía Nacional anunció una recompensa de hasta 100 millones de pesos por información que permita la captura de Nain Andrés Pérez Toncel, alias 'Nain' o 'el Menor', señalado como presunto integrante de las Autodefensas Conquistadoras de la Sierra Nevada (ACSN)

y responsable de generar temor en la ciudadanía a través de amenazas en redes sociales.

El anuncio fue realizado por el comandante de la Región de Policía No. 8, brigadier general Herbert Benavidez Valde-rrama, quien señaló que alias 'Nain' no solo sería el encarga-

do de intimidar a la población en nombre de este grupo armado ilegal, sino que también cumpliría el rol de cabecilla y sicario de la organización en La Guajira.

En julio de 2024, su nombre apareció en un cartel de los más buscados del departamento, con una recompensa inicial de \$10 millones. Sin embargo, tras siete meses, las autoridades decidieron aumentar la suma a \$100 millones, con el objetivo de obtener información que conduzca a su captura.

Las autoridades invitan a la ciudadanía a suministrar cualquier dato relevante a través de los canales habilitados, garantizando absoluta reserva para quienes colaboren en la ubicación del individuo.

## Capturan a dos hermanos con una subametralladora en Maicao: investigan si fue usada en homicidio de Luis Fernando Ramírez Lindao

Las autoridades capturaron a dos hermanos en Maicao, a quienes les incautaron una subametralladora UZI, calibre 9 mm, con un proveedor y 30 cartuchos. La Policía investiga si el arma ha sido utilizada en recientes homicidios ocurridos en el municipio fronterizo.

Los detenidos fueron identificados como Antonio Naranjo Mojica, de 29 años, alias "el Electricista", y Yerimar Naranjo Mojica, de 22 años, alias "Yeri". La captura se llevó a cabo en un operativo de la Seccional de Investigación Criminal (Sijin)



Antonio Naranjo Mojica, y Yerimar Naranjo Mojica, capturados.

en la calle 20 con carrera 6, barrio Ovidio Mejía.

La subametralladora será sometida a cotejo balístico



Luis Fernando Ramírez Lindao, asesinado en Maicao.

para determinar si fue utilizada en algún crimen, incluyendo el homicidio de Luis Fernando Ramírez Lindao, ocurrido el pasado 3 de febrero en la calle 14 con carrera 24 del barrio El Carmen.

Los capturados fueron puestos a disposición de la Fiscalía por el delito de fabricación, tráfico y porte de armas de fuego de uso restringido, de uso privativo de las Fuerzas Armadas o explosivos. Las investigaciones continúan para esclarecer su posible participación en hechos violentos en la zona.

## Capturan a hombre en Maicao con 25 dosis de tusi, droga sintética valorada en más de \$3 millones



Un hombre fue capturado en Maicao tras ser sorprendido en posesión de 25 dosis de tusi, una droga sintética con alto valor comercial en el mercado ilegal.

El procedimiento fue realizado por unidades motorizadas de la Policía Nacional durante un patrullaje en la calle 16 con carrera 37, barrio Miraflores.

Según el informe, los uniformados observaron a un individuo que mostró una actitud sospechosa al notar la presencia policial e intentó evadir el control.

El hombre fue interceptado e identificado como Eduardo Pushaina, de 25 años. Durante la inspección, los agentes encontraron en el bolsillo derecho de su pantalón una bolsa

amarilla con 25 papeletas de una sustancia pulverulenta rosada, que tras la verificación se determinó que era tusi.

El alijo tenía un peso total de 54 gramos y un avalúo aproximado de \$3.200.000 en el mercado ilegal. El detenido fue puesto a disposición de la autoridad competente para su respectiva judicialización.

## Capturan a dos conductores en Maicao con explosivos de uso militar transportados en un bus interdepartamental



Dos conductores fueron capturados en Maicao cuando transportaban material explosivo de uso militar en un bus interdepartamental. El procedimiento fue realizado por la Seccional de Tránsito y Transporte (Setra) de la Policía Nacional, en un retén de control vial.

El hecho ocurrió a las 8:00 de la mañana del domingo 9 de febrero, en el kilómetro 96 de la vía Paradero - Maicao, cuando los uniformados detuvieron un bus de la empresa Copetran, de placa TTW-435, para una inspección de rutina.

Durante la revisión, los agentes hallaron una caja de cartón que contenía 2.468 cordones deto-

nantes y 1.776 cápsulas detonantes número 8, comúnmente utilizadas en la activación de explosivos.

Los detenidos fueron identificados como Heriberto Pinzón Tavera, de 51 años, y Javier David Valbuena Duarte, de 56 años. Ambos fueron puestos a disposición de la Fiscalía URI de Maicao y deberán responder por el delito de fabricación, tráfico y porte de armas, municiones de uso restringido, de uso privativo de las Fuerzas Militares o explosivos.

Las autoridades adelantan investigaciones para determinar el destino y el propósito de los explosivos incautados.

## Capturan a presunto implicado en el secuestro del exsecretario de Hacienda de Albania, Roger Duarte

Las autoridades capturaron a un hombre señalado de estar implicado en el secuestro de Roger Francisco Duarte, exsecretario de Hacienda de Albania, quien fue plagiado el 23 de enero de 2022 en una finca del corregimiento Porciosa.

El detenido fue identificado como Reiner Yesith Sierra Epinayú, de 30 años, quien era requerido por los delitos de secuestro extorsivo agravado, secuestro simple y hurto calificado y agravado.

La aprehensión se llevó



Capturan a presunto integrante de "Los Binacionales" por el secuestro del exsecretario de Hacienda de Albania, ocurrido en enero de 2022.



a cabo en el marco de la macrooperación Renacer, ejecutada por el Grupo Antisecuestro y Antiextorsión (Gaula) de la Policía Nacional. Según las investigaciones, Sierra Epinayú sería presunto integrante de la banda delincuencia "Los Binacionales", la cual opera en Colombia y Venezuela y estaría vinculada con varios hechos delictivos en la región.

Las autoridades continúan las investigaciones para determinar la participación de otros implicados en el caso.



## Capturan a mujer en Maicao con 36 galones de gasolina de contrabando

Una mujer fue capturada en Maicao mientras transportaba 36 galones de gasolina de contrabando en un motorcarro utilizado para el servicio de transporte de pasajeros.

El procedimiento fue realizado por unidades de la Seccional de Vigilancia de la Policía Nacional, adscritas a la Estación Maicao, en la calle 24 con carrera 6, barrio Rojas Pinilla. Durante un

control rutinario, los uniformados notaron la presencia de dos recipientes plásticos azules tipo "guachacos" en el piso del vehículo, por lo que procedieron a inspeccionar el contenido.

Al ser interrogada, la mujer no presentó documentación que acreditara la legalidad del combustible. Posteriormente, se realizó una prueba PIPH para determinar el ori-

gen del hidrocarburo, la cual arrojó positivo para gasolina de contrabando, al no cumplir con los niveles de octanaje establecidos para combustible colombiano.

La capturada fue puesta a disposición de la autoridad competente, mientras que el combustible incautado quedó bajo custodia de las autoridades para su respectivo proceso legal.

## Capturan en Maicao a hombre con orden de captura vigente por porte ilegal de armas

Un hombre con orden de captura vigente por el delito de fabricación, tráfico y porte ilegal de armas de fuego y municiones fue capturado en Maicao durante un control policial de rutina.

El procedimiento se llevó a cabo en la calle 16 con carrera 23, barrio Pastrana,

donde unidades de la Policía Nacional realizaban verificación de antecedentes a transeúntes. Durante la inspección, identificaron a Anderson Simanca Flórez, de 31 años, sobre quien recaía una orden de captura emitida por el Juzgado Penal del Circuito 1 de Riohacha.

La medida judicial había sido expedida el 11 de julio de 2022 y permanecía vigente para su detención. Tras confirmar su estado judicial, los uniformados le informaron sus derechos y lo trasladaron ante la autoridad competente para el proceso de judicialización correspondiente.



# Poncho Zuleta desmintió su retiro de los escenarios: “A mi edad me siento un pelado”

El cantante, conocido como el ‘Pulmón de oro’ aclaró su futuro después de viralizarse un video en el que dio unas palabras que generaron incertidumbre entre sus seguidores durante su gira internacional

En medio de una gira internacional que lo lleva por varias ciudades de Estados Unidos, Poncho Zuleta, uno de los juglares del vallenato, generó revuelo entre sus seguidores después de unas declaraciones que daban a entender su retiro definitivo de los escenarios.

El artista, conocido como el “Pulmón de Oro”, expresó durante una presentación que diciembre podría ser la fecha del fin de su carrera musical, lo que generó preocupación entre los fanáticos del vallenato.

El rumor sobre el retiro de Zuleta surgió tras un concierto en el que expresó: “Yo fui un hombre acostumbrado al invierno y al verano, ya yo ya. Ya yo fui a donde iba a ir, ya vengo de regreso. Ya en diciembre no canto más, Emiliano ya se fue, yo también me voy”. Estas palabras, compartidas en las redes sociales, llevaron a muchos a creer que el artista estaba listo para despedirse de los escenarios. El comentario ocurrió en uno de los conciertos del Tour Juglares, una gira que lo lleva junto a Iván Villazón por ciuda-

des como Tampa, Atlanta, Dallas, Miami, Denver y Houston, del 6 al 16 de febrero.

Sin embargo, días después, Zuleta desmintió estas afirmaciones a través de un video publicado junto a su colega Villazón en su cuenta de Instagram. En la grabación, el cantante aclaró que sus palabras fueron malinterpretadas y que, aunque considera el retiro como una posibilidad natural debido a su edad, aún no ha tomado una decisión definitiva.

“Es que las cosas las tergiversan. Dije que, con tantos años, es apenas normal que uno en cualquier momento piense ya abrirse y dar espacio a la nueva generación, pero tú sabes cómo es el periodismo, pero todavía seguimos raspando la olla”, explicó el cantante oriundo del municipio Villanueva en el departamento de La Guajira.

En sus declaraciones, Poncho Zuleta también reflexionó sobre su papel como embajador del vallenato y su compromiso con la cultura colombiana. El artista afirmó que su labor va más allá del aspecto económico, ya que considera su música



Poncho Zuleta aclara rumores sobre su retiro de los escenarios

como un medio para divulgar y engrandecer el folclor nacional.

“No solamente es el factor economía, sino el factor humano, el factor del deber cumplido, el factor de divulgar una cultura, el factor de engrandecer nuestra patria, de darle gloria a la patria. No es solamente la parte comercial, por supuesto, nosotros que somos unos asalariados del folclor, pero con grandeza, humildad, no hemos perdido la humildad, las ganas de cantar ni el entusiasmo. A mi edad me siento un pelado”, expresó.

Iván Villazón, en el video publicado, también recordó una anécdota compartida con su colega Zuleta, en la que reafirmó su filosofía de vida: “Yo tengo una anécdota suya que no se me olvida nunca. Se la voy a recordar: ‘Un día estábamos nosotros conversando (y le dije) Poncho, usted es muy fuerte, estamos cansados... Sí, compadre, pero nos va bien... y usted me dijo: ‘Mientras la naranja esté dando jugo hay que exprimirla’.

Mientras tanto el cantante sigue cumpliendo con su agenda de presentaciones, que in-

cluye eventos destacados como el Carnaval de Barranquilla y el Festival de la Leyenda Vallenata, donde sus fanáticos lo esperan.

Poncho Zuleta es hijo del legendario juglar Emiliano Zuleta Baquero y ha dedicado más de cinco décadas a la música vallenata. A sus 75 años, el artista continúa siendo una figura central del género, representando la tradición y el folclor colombiano en escenarios nacionales e internacionales. Su potente voz ha inmortalizado éxitos como Mañanita de invierno, Así fue mi querer y Mi hermano y yo, consolidándolo como uno de los exponentes más destacados del vallenato.

Zuleta ha compartido su carrera con destacados acordeoneros como Gonzalo Arturo ‘El Cocha’ Molina, Iván Zuleta y Emiliano Zuleta, su hermano, que se retiró de la música en 2019. Desde entonces, Poncho ha continuado llevando el vallenato a distintos públicos, siendo galardonado con un Grammy Latino en 2006 y manteniéndose activo con giras y presentaciones.

# Ana del Castillo entraría a ‘La casa de los famosos Colombia’: explicó las condiciones para hacerlo

La artista vallenata se pronunció sobre su relación con el programa del Canal RCN y una controversia con una de las participantes en una entrevista con el creador de contenido Dímelo King.

La cantante vallenata Ana del Castillo habló de su relación indirecta con el reality La casa de los famosos Colombia 2025. Aunque no forma parte del elenco de esta segunda temporada, su nombre ha surgido en el contexto de una polémica con una de las participantes, la empresaria Yina Calderón, y en torno a la posibilidad de que algún día se una al programa.

La artista habló de estos temas en una entrevista para el programa del creador de contenido Dímelo King.

La relación entre Ana del Castillo y Yina Calderón es conocida por tensiones que se han desarrollado exclusivamente en las redes sociales. La cantante aseguró que nunca ha tenido un encuentro cara a cara con Calderón, pero reconoció que las críticas de esta última hacia ella han sido constantes.

“Yo nunca la he visto ni en persona a ella (...) tú sabes qué es levantarte en la mañana, te levantas y ves la luz de Dios, y tú vas a criticar desde el comienzo, Dios no te va a bendecir nunca (...) una mujer que no sabe ni de música (...) ella no sabe mi proceso”, expresó la artista.

En respuesta, Del Castillo no ha dudado en defenderse

públicamente. Durante la entrevista, la artista vallenata expresó que no le interesa la participación de Yina en el reality y añadió: “Ella es una mujer completamente vacía (...) uno da de lo que tiene su corazón”, dando entender su postura frente a las actitudes de la empresaria.

## Participaría Ana del Castillo en el ‘reality’ de ‘La casa de los famosos Colombia’

La posibilidad de que Ana del Castillo se una a La casa de los famosos Colombia fue otro

de los temas abordados en la entrevista. Aunque la cantante manifestó que le gustaría participar en un reality, también afirmó que sería complicado debido a su carrera musical y a su vida personal. “A mí me encantaría estar en un reality, pero yo pienso dos cosas: el celular y mi mamá, yo necesito saber de ella y son cuatro meses metido ahí”, afirmó. Además, destacó que su agenda de conciertos y el éxito económico que obtiene de ellos serían factores determinantes para tomar una decisión de este tipo.

La artista también bromeó

sobre cómo sería su experiencia en el programa, sugiriendo que su personalidad podría generar situaciones intensas: “Imagínate, acaba La casa de los famosos conmigo o la acabo a ella, déjenme aquí”, comentó entre risas.

Sin embargo, los fanáticos de la cantante la animaron para que ingresara al programa de convivencia: “Ana entra y se gana esa vaina”; “fuera un parche jaja Ana del Castillo”; “me encanta tu forma de ser eres de las mías 😊”; “Estaría segura que Ana se lo gana”; “votaría por Ana como mil veces”; “jaja

jaja acaba la casa o la acabo yo 😊😊 si soy”; “de verdad son 4 meses”; “Ana es mucho ambiente para esa casa 😊😊😊😊”; “Ella pasó ese nivel hace mucho tiempo”; “Ana del castillo tiene que entrar y ella gana porque gana eso”; “Ana tiene que ir pero de one”.

Nacida el 9 de abril en Valledupar, conocida como la Capital Mundial del Vallenato, Ana del Castillo ha construido una destacada trayectoria en el género musical que la vio crecer. Su primer sencillo como solista, titulado Ya es mío, compuesto por Omar Geles, marcó el inicio de su reconocimiento en diferentes regiones de Colombia. Desde entonces, fue apodada como “La Bomba Sexy del Vallenato” y ha trabajado con importantes figuras del género, como Wilfran Castillo, Fabián Corrales, Iván Villazón, Peter Manjarrés y el Grupo Kvrass.

Su talento vocal también quedó plasmado en el homenaje a Calixto Ochoa, donde participó junto a Rolando Ochoa y otros grandes exponentes del vallenato. Este proyecto le permitió dar a conocer su voz en un estudio de grabación, consolidando su lugar en la industria musical.



## Gobierno socializó medidas para fortalecer el sector turismo en el Catatumbo

El viceministro de Turismo (e), Juan Manrique Camargo, lideró una jornada de trabajo en Cúcuta, donde se reunió con autoridades locales, el sector productivo y actores sociales para definir la orientación de los recursos contemplados en el Decreto 117 del 30 de enero de 2025, expedido bajo la Conmoción Interior.

Durante su visita, el viceministro se reunió con el secretario de Turismo de Norte de Santander, César Ricardo Rojas, y los secretarios municipales de Posconflicto y Paz y de Turismo de Cúcuta, Leandro Ugarte y Nadim Bayona, con quienes evaluó la posibilidad de apoyar el alojamiento de personas desplazadas del Catatumbo en hoteles de la ciudad, aliviando la carga de la administración municipal.

También sostuvo un encuentro con representantes

del sector turístico, incluyendo Anato Regional Oriente, Cotelco Norte de Santander, la Iniciativa Clúster de Turismo de

la Cámara de Comercio de Cúcuta y ProColombia, donde se discutieron estrategias para posicionar a Cúcuta a nivel nacio-

nal e internacional y generar percepciones positivas sobre el destino.

En su reunión con el gobier-

nador de Norte de Santander, William Villamizar, se destacaron proyectos estratégicos como el Centro de Convenciones de Villa del Rosario, la internacionalización del destino y el impulso de nuevas rutas turísticas en Chitagá, Chinácota, Bochalema y Pamplona.

El viceministro reafirmó el apoyo institucional del Gobierno, respaldado por el Decreto 117, que contempla exenciones tributarias para prestadores turísticos que voluntariamente apoyen la acogida de desplazados y la posibilidad de utilizar recursos del Fondo Nacional de Turismo (Fontur) para promoción nacional e internacional y fortalecimiento del sector.

Finalmente, enfatizó la importancia de mantener el acompañamiento técnico más allá de la crisis, asegurando el respaldo del Gobierno nacional a la gestión territorial en el departamento.



## Gobierno apunta en 2025 a inflación meta de 3% del Banco de la República y crecimiento de 2,6 %

El Gobierno nacional presentó el viernes pasado el informe de los resultados fiscales y macroeconómicos de 2024 y las proyecciones para 2025, cifras que le permiten al país "retornar a una senda de crecimiento sostenido", según el equipo técnico del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

De acuerdo con el ministro de Hacienda, Diego Guevara Castañeda, la economía colombiana habría crecido 1,8 % en 2024 (el resultado final será revelado la semana entrante por el DANE), cifra que supera en 0,1 puntos porcentuales la proyección del Marco Fiscal de Mediano Plazo de 2024, pero "sustancialmente superior" al crecimiento de 2023 (0,6 %).

El informe Actualización Plan Financiero 2025 señala que el Ministerio de Hacienda proyecta para 2025 un crecimiento de 2,6 %, "consolidando el proceso de recuperación", gracias al impulso de la demanda interna, las exportaciones no tradicionales y la recomposición de la canasta exportadora.

"La reducción sostenida de la inflación y la estabilidad en la balanza de pagos son señales alentadoras", destaca el equipo técnico, y prevé que "la infla-

ción al cierre de este año se ubicará dentro del rango meta fijado por el Banco de la República" (3 %), consolidando la tendencia a la baja iniciada en 2023.

A pesar de los desafíos, el Gobierno nacional mantiene su compromiso con la sostenibilidad macroeconómica y fiscal, impulsando la inversión y la productividad como motores clave del crecimiento. "Para ello —dice el informe—, resulta fundamental profundizar los pactos económicos que viabilizan inversión y que han sido promovidos por esta administración en conjunto con el sector privado, tales como el Pacto por el Crédito, el Pacto por la Diversificación Exportadora y los planes de reindustrialización y reactivación, entre otros".

### Se cumplió la Regla Fiscal

No obstante, el documento señala que el déficit del Gobierno Nacional Central (GNC) en 2024 se ubicó en 6,8 % del PIB, es decir, 2,6 puntos porcentuales por encima del dato observado en 2023, "resultado de los retos fiscales, presupuestales y de liquidez que enfrentó el Gobierno tras una caída inédita en el recaudo tributario, lo que afectó el financiamiento del Pre-



Diego Alejandro Guevara Castañeda, ministro de Hacienda y Crédito Público.

supuesto General de la Nación (PGN) 2024".

Por ello, destaca el Ejecutivo, se implementaron ajustes que incluyeron un recorte presupuestal de \$ 28,4 billones y un manejo riguroso de los recursos de la Tesorería, lo que permitió mitigar el crecimiento del déficit fiscal. "Esta cifra cumple con la Ley de la Regla Fiscal e incorpora una serie de Transacciones de Única Vez (TUV) aprobadas por el Comité Autónomo de la Regla Fiscal (CARF)".

Sin embargo, para este año la proyección es que "el déficit fiscal disminuirá a 5,1% del PIB, en pleno cumplimiento de

la Regla Fiscal". De hecho, el escenario de 2025 contempla un aplazamiento de gasto primario por \$12 billones, luego del hundimiento en el Congreso de la Ley de Financiamiento propuesta por el Gobierno. También se prevé una recuperación del recaudo tributario y un mayor recaudo por gestión, en tanto que la deuda neta se ubicaría en 60,6 % del PIB, ligeramente superior al 60 % estimado para 2024.

### El Plan Financiero 2025

Para la actual vigencia, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público contempla una estrategia de financiamiento para 2025 con los siguientes elementos:

- Desembolsos por un total de \$ 104,7 billones, 5,9 % del PIB que corresponden a financiamiento de la vigencia 2025.

- Desembolsos externos por US\$ 8.186 millones (\$ 31,9 billones, 1,8 % del PIB).

- De las fuentes externas se prevé que cerca del 56 % provenga de préstamos con organismos multilaterales y bilaterales equivalente a (USD 4.559 millones) y el restante 44 % del mercado internacional de capitales (USD 3.627 millones).

- Se contemplan emisiones de Títulos de Tesorería TES por \$ 68,8 billones (3,9 % del PIB), de los cuales \$ 45 billones se obtendrán a través de subastas, \$1,5 billones a través de la emisión de TES Verdes en el mercado local, y \$ 22,3 billones de inversiones convenidas con entidades públicas y reconocimiento de obligaciones.

- El financiamiento para la vigencia 2025 provendrá en un 66 % de operaciones en moneda local y 34 % de instrumentos en moneda extranjera.

- Dentro del déficit a financiar por \$ 90,8 billones (5,1 % del PIB), se incluyen ajustes fiscales por causación de \$ 18,5 billones (1 % del PIB) que no generan presiones de financiamiento de caja



Si no recibe nuestro periódico en PDF vía WhatsApp, lo puede visualizar y descargar en nuestra página web ¡Todos los días!

[www.guajiranews.com](http://www.guajiranews.com)



## Cuevana y MagisTV: por qué no debes usar estos servicios y por cuáles se deben reemplazar

Muchos usuarios suelen visitar estas plataformas ilegales por sus películas y series gratuitas, pero no saben que su cuenta bancaria puede ser robada en ese instante.

El uso de plataformas ilegales de contenido streaming como Cuevana o MagisTV, que prometen acceso ilimitado y contenido gratuito a películas y series, conlleva riesgos para los usuarios en términos legales y mayores probabilidades de robos y ataques cibernéticos.

Al utilizar estas plataformas, los usuarios están violando las leyes de propiedad intelectual, y exponen sus dispositivos a amenazas como malware y robo de información personal y bancaria.

Por estas razones, es fundamental comprender los peligros asociados con estas plataformas y explorar las alternativas legales disponibles, como Netflix o Prime Video, que ofrecen una experiencia segura y accesible para disfrutar de contenido audiovisual.

### Cuáles son los peligros de usar plataformas como Cuevana y MagisTV

Acceder a plataformas de piratería como Cuevana y MagisTV implica una violación directa de las leyes de derechos de autor, que protegen las creaciones intelectuales de los

productores, directores y actores involucrados en la industria audiovisual.

Dependiendo del país, esta infracción puede acarrear sanciones legales que van desde multas altas hasta procesos judiciales, incluso para los usuarios finales. Donde la legislación contra la piratería es estricta, como Estados Unidos o Europa, las autoridades han intensificado los esfuerzos para rastrear y sancionar a los responsables del uso y distribución de contenido pirateado.

Asimismo, estas plataformas operan fuera de cualquier marco legal, lo que significa que los usuarios no cuentan con ningún tipo de protección o garantía en caso de que sus datos sean comprometidos o si

las aplicaciones ocasionan daños en sus dispositivos. En este sentido, el uso de estas herramientas fomenta una economía paralela que perjudica tanto a la industria formal como a los consumidores.

### Por qué pueden robar datos privados al acceder a estas plataformas

Uno de los mayores peligros de usar aplicaciones como Cuevana y MagisTV es la posibilidad de exponer los dispositivos a ciberataques. Estas plataformas suelen requerir la instalación de programas o extensiones que no han sido verificadas por las tiendas oficiales de aplicaciones, lo que incrementa el riesgo de infectar el dispositivo

con malware.

Entre las amenazas más comunes se encuentran los virus que ralentizan el funcionamiento del dispositivo, programas espía que capturan datos personales y ransomware que puede bloquear el acceso al sistema hasta que se realice un pago.

También, estas aplicaciones muestran anuncios maliciosos que, al ser clicados, redirigen a sitios web peligrosos. Esto compromete la privacidad del usuario y puede resultar en el robo de contraseñas, información bancaria o datos sensibles almacenados en los dispositivos.

### Por qué es necesario optar por el contenido de plataformas legales

Al elegir servicios legales de streaming como: Netflix, Prime Video o DGO, los usuarios disfrutan de una experiencia de mayor calidad, sin interrupciones por anuncios intrusivos ni riesgos de seguridad.

De la misma forma, cuentan con opciones adicionales, como resoluciones de alta definición y subtítulos en varios idiomas, que mejoran la experiencia ge-

neral.

### Qué opciones seguras están disponibles en el mercado

Los usuarios tienen acceso a una amplia variedad de plataformas legales que se ajustan a diferentes presupuestos y preferencias. Netflix sigue siendo una de las opciones más populares, con un extenso catálogo de series y películas, incluidos éxitos internacionales y producciones originales de la región.

Por otro lado, Prime Video ofrece una selección variada a un precio competitivo, con beneficios adicionales para los suscriptores de Amazon Prime. Por su parte, DGO (antes DirecTV Go) es otra alternativa que combina contenido bajo demanda con canales de televisión en vivo, lo que la convierte en una opción ideal para quienes buscan una experiencia más completa.

Para quienes ya cuentan con servicios de cable como Claro o Movistar, las aplicaciones asociadas permiten acceder al contenido desde dispositivos móviles sin costo adicional, dependiendo del paquete contratado.



## Aparece pez diablo negro en aguas superficiales, un hallazgo que desconcierta a los expertos y podría ser una señal del deterioro ambiental

Científicos registraron a un pez diablo negro adulto vivo en la superficie del océano, cerca de Tenerife. Estas son las imágenes.

En Buscando a Nemo (2003), la pequeña Dory y Marlin se enfrentaban a una aterradora criatura en las profundidades abisales: un pez con una luminiscente trampa biológica y una boca repleta de afilados dientes. Aquella escena, que popularizó al diablo negro, o rape abisal (*Melanocetus johnsonii*), parecía extraída de una pesadilla submarina.

Sin embargo, lo que hace apenas unos días parecía exclusivo de la ficción ha cobrado vida en aguas del archipiélago canario: probablemente por primera vez en la historia, un ejemplar adulto de esta especie ha sido avistado y grabado vivo en la superficie, a plena luz del día.

El extraordinario encuentro tuvo lugar a solo 2 km de la costa de Tenerife, durante una expedición de la ONG Condrik-Tenerife, dedicada al estudio de tiburones pelágicos. Fue la bióloga marina Laia Valor quien detectó la inusual silueta del pez flotando en la superficie. Inmediatamente, el equipo conformado por los biólogos Marc Martín y Antonio Sabuco, junto con el fotógrafo de fauna

marina David Jara, documentó el hallazgo con imágenes inéditas.

Hasta la fecha, todos los registros de *Melanocetus johnsonii* correspondían a larvas, ejemplares muertos o grabaciones obtenidas mediante vehículos submarinos en zonas de hasta 2.000 metros de profundidad. ¿Qué hacía, entonces, un depredador de las tinieblas emergiendo a la luz del sol?

### Un cazador de las sombras, perdido en la superficie

El diablo negro es un pez abisal que vive en los fondos marinos entre los 200 y 2.000

metros de profundidad, donde la luz solar no alcanza y la bioluminiscencia se convierte en una herramienta clave para la supervivencia. Su icónica antena luminosa, repleta de bacterias simbióticas, actúa como un señuelo que atrae a sus presas antes de ser devoradas en un solo bocado.

Pero esta vez, la criatura estaba completamente fuera de su hábitat natural. Su aparición en aguas superficiales sigue siendo un misterio, así que entre las hipótesis se barajan una corriente ascendente, una patología que afectara su capacidad de nado o la huida de un depredador.

A pesar de su inquietante aspecto, el diablo negro es inofensivo para los humanos. Y más allá de su bioluminiscencia y su rol en la cadena trófica, esta especie pertenece a un orden de peces que presenta una de las estrategias de apareamiento más extremas del reino animal.

En algunas especies de la misma familia, los machos—mucho más pequeños que las hembras—se fusionan literalmente con su pareja para siempre. Sin posibilidad de sobrevivir por sí solos en la inmensidad del océano, se adhieren a la hembra, atrofiando sus órganos hasta convertirse

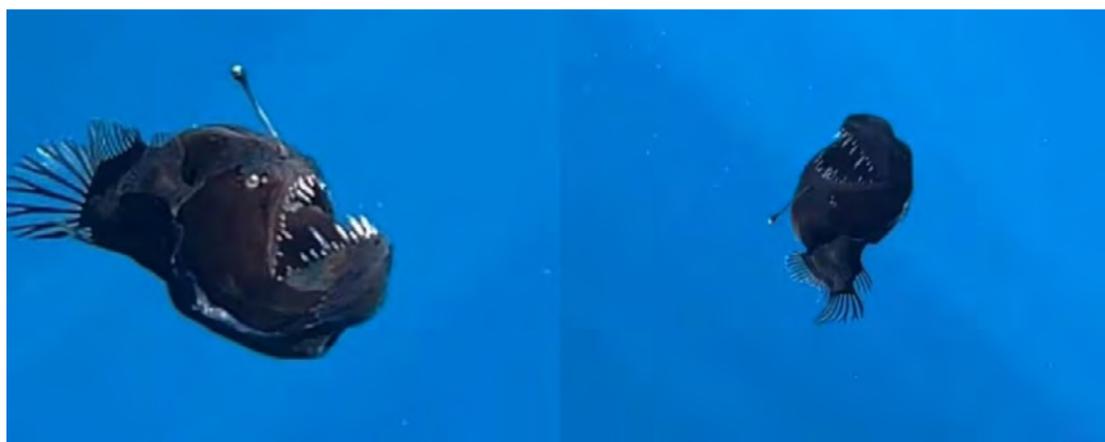
en un simple reservorio de esperma. Así, la hembra puede reproducirse cuando lo desee, con su pareja integrada en su propio cuerpo.

### Un avistamiento para la historia

Este hallazgo, que ha sido registrado en la Red de Observadores del Medio Marino en Canarias (RedPROMAR), supone un hito en la biología marina. La documentación del avistamiento es una prueba del valor de la ciencia ciudadana y la investigación marina en el archipiélago.

El equipo de Condrik-Tenerife, con autorización del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, continúa su labor en la exploración de los misterios del océano. Y aunque este encuentro con el diablo negro ha sido un golpe de suerte inesperado, su impacto en la comunidad científica podría iluminar nuevos caminos en el estudio de las profundidades.

Después de todo, aún nos queda mucho por descubrir sobre las criaturas que acechan en la oscuridad.



# Dayro le marca a Bucaramanga y queda a un gol de Falcao

Once Caldas se impuso 2-1 al club santandereano en la tercera fecha de la Liga BetPlay. El delantero llegó a 349 anotaciones en su carrera.

¡Nueva victoria de Once Caldas de la mano de Dayro Moreno! En el Estadio Palogrande, el equipo dirigido por Hernán Darío Herrera venció 2-1 a Atlético Bucaramanga, consiguiendo su segundo triunfo consecutivo. Michael Barrios abrió el marcador y el #17, quien llegó a 349 goles en su carrera profesional, los anotadores de los goles. Frank Castañeda descontó para el visitante.

Al igual que en el encuentro ante Fortaleza, la intención ofensiva de Once Caldas fue clara desde el inicio. Su primera llegada clara se generó en el minuto 15, cuando Dayro Moreno le ganó la posición a Jefferson Mena y centró para que Michael Barrios rematara a las manos de Aldair Quintana.

Bucaramanga, a pesar de tener poca posesión del balón, también tuvo chances en la parte inicial. En el minuto 20, Jhon Vásquez recuperó en campo contrario y envió un centro al área chica, que, antes de ser atrapado por James Aguirre, fue anticipado por An-

drés Ponce. La pelota se estrelló en el palo y posteriormente fue rechazada por la defensa.

Sobre el final del primer tiempo, apareció el gol que abrió el marcador. Iván Rojas le envió un pase filtrado a Michael Barrios, quien con un po-

tente remate de pierna zurda le dio la ventaja al equipo local. El club santandereano reclamó el fuera de lugar en esta jugada, pero Alejandro Artunduanaga habilitó al extremo.

**Dayro Moreno, a un**

**gol de Radamel Falcao García**

A los pocos minutos de iniciar el segundo tiempo, Bucaramanga se quedó con 10 jugadores. Leonardo Flores, quien ingresó justamente para la parte final, se lanzó en plancha e

impactó el tobillo de Michael Barrios. Inmediatamente, el mediocampista recibió la tarjeta roja.

En el minuto 55, Dayro Moreno ratificó la victoria de Once Caldas. Juan David Cuesta envió un centro desde la derecha que finalizó con el remate del atacante en el área chica. Con esta anotación, el #17 llegó a 349 goles en su carrera profesional, uno menos que Radamel Falcao García, máximo goleador colombiano.

El descuento de Bucaramanga fue gracias a un potente remate de Frank Castañeda desde fuera del área en el minuto 83. El club santandereano siguió atacando, pero no tuvo tiempo de volver a generar una oportunidad de gol y se marchó del Palogrande con una derrota.

Con este resultado, Once Caldas llegó a su segunda victoria consecutiva que lo ubica en la sexta posición de la Liga BetPlay. Atlético Bucaramanga, por su parte, es el colero de la tabla con cero puntos en tres fechas disputadas.



# Barcelona, con un jugador menos, golea al Sevilla en el Sánchez Pizjuán y se acerca al liderato de LaLiga de España

El Barça ya depende de sí mismo para ganar la LaLiga. Goleada al Sevilla en inferioridad para seguir con un 2025 colosal y afrontar semana de descanso.

¡Hola! El Barça ya está aquí. Aparten las criaturas, que van sin frenos. Este es el mensaje que se lanza desde Barcelona en este inicio 2025, en el que el equipo de Flick ha ganado nueve partidos, ha empatado dos, no ha perdido ninguno y ha marcado 41 goles encajando solo 12. Llega el Barça desbocado. El equipo blaugrana, incluso después de quedarse con un jugador menos, fue capaz de golear al Sevilla en su campo por 1-4 en un partido que devuelve a los de Flick a la carrera por el campeonato. Una sensación que no se basa en puntos ganados. Se basa en el juego. Y en los goles. El Barça pasa a depender de sí mismo para ganar LaLiga. Por juego, no hay color. Este equipo es un espectáculo que además sabe aprovechar los regalos que le ofrecen los que le anteceden en la tabla. El mejor regalo el sábado para el Barça era un empate entre Madrid y Atlético, y el equipo catalán supo aprovecharlo. Con uno menos, una goleada más.

Consciente de lo que se jugaba el Barcelona y que tenía por delante dos semanas limpias para refrescar piernas,



El conjunto azulgrana recorta distancias al Real Madrid tras una sufrida victoria en el Pizjuán; Fermín aporta un gol y una roja en apenas 15 minutos

Flick salió con todo -y eso incluía el retorno de Gavi-, mientras que en defensa le daba una nueva oportunidad a Araújo, para que esta vez hiciera pareja con Iñigo Martínez. Que De Jong volviera a dejar en el banquillo a Casadó ya hace tiempo que ha dejado de ser noticia.

El Sevilla se enfrentó al Barcelona de la mano de la sabiduría de un García Pimienta que conocía los puntos débiles

de un equipo al que estuvo entrenando a tres cuartos de su plantilla durante años y diversas épocas de crecimiento. Y ahí el técnico del Sevilla sabía que Araújo era el agujero del Barcelona.

Al uruguayo lo flotaron y le buscaron para que metiera la pata en todos los contragolpes rompiendo el fuera de juego, pero cometieron el error de darle un patada y retirarle del

partido. Con la salida del campo del uruguayo, el Sevilla perdía su mejor carta en ataque.

El partido, de entrada, fue un meneo del Barça al que el Sevilla respondía con picotazos gentileza de Araújo. Nyland salvó a los 6 minutos un remate de Lamine que se fue a córner. Después de sacarlo, Lewandowski anotaba para el Barcelona respondiendo, así de paso y como quien no quiere la cosa, al gol de Mbappé el sábado. Pero al saque de centro del Sevilla, el efecto Araújo se dejó notar y el uruguayo volvió a meter la pata en una jugada en la que toda la defensa menos él se adelantó y habilitó a Saúl para que centrara un balón que Vargas remató a portería vacía. Eso sí, Araújo protestó el fuera de juego que él mismo había roto con una intensidad encomiable.

Tras el empate a uno del Sevilla, el Barça siguió jugando mejor pero se encontró con tres problemas: que Badé estuvo enorme cortando contrasculés que dejaban a los delanteros solos ante el portero; que Lamine Yamal juega como si estuviera en la Play (de museo su asistencia/control de ta-

cón para cedérsela a Koundé) y quiere meter los goles más complicados, esos que entran pocas veces, pero que alegran al espectador imparcial porque lo que imagina este chaval es puro arte; y, la última, Raphinha no estaba fino en el último pase.

Todo eso lo pudo aprovechar el Sevilla, pero, mira por dónde, se encontró con un Szczesny que ya pareció portero del primer equipo del Barça y no de los veteranos.

En la segunda parte, con la entrada de Eric y Fermín, el partido ya no tuvo color. Bajo la batuta de Pedri, magistral de nuevo a pesar de los palos que le dieron, el Barça acabó con la discusión en un plis plas. Gol de Fermín, gol de Raphinha que se convirtió en Rivaldo una vez más, y, después de la expulsión de Fermín, Eric García firmó la goleada que pone al Barcelona en dos caminos. Uno, rumbo a las vacaciones. Y dos, es el equipo más temible de Europa que te mete cuatro antes de que te des cuenta. Con uno menos, una goleada más. Es pronto y no sé si será ahora, pero este equipo apesta a éxito. Aparten las criaturas.



“

**EL SENTIDO COMÚN NO ES RESULTADO DE LA EDUCACIÓN**

— Victor Hugo

*¡Tu Periódico, el de todos!*

”

GN Comunicaciones SAS, Nit: 901399750-7 - Cra 7 # 10 - 40 Of 102 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - [www.guajiranews.com](http://www.guajiranews.com)



**Dirección General**



Rita Pimienta Arredondo  
direccion@guajiranews.com



**Gerencia General**



Helen Pimienta Arredondo  
gerencia@guajiranews.com



**Directora Comercial**



Liliana Barrios  
ventas@guajiranews.com  
(+57) 300 651-76-57



**Editor de Noticias**



Christian Avendaño  
redaccion@guajiranews.com  
(+57) 316 083-16-73



**Diseño y Diagramación**



Equipo GN Comunicaciones S.A.S  
diagramacion@guajiranews.com  
(+57) 301 330-83-00